

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja' Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA REGIÓN Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis ptas. Trimestre vencido o por comisionado 6'50 Extranjero, un año, 56 pesetas. Republica hispano-americana, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Las sesiones de Cortes

La del Senado no tuvo la importancia que se creía, aunque asistió el general Aguilera.

En el Congreso fué muy interesante el debate sobre responsabilidades civiles.—Company dijo que el pueblo debía barrer el Parlamento y otras cosas; produciéndose gran escándalo en la Cámara.

Madrid, 4.—Varias horas.

SENADO

Esta tarde había expectación enorme en el Senado, encontrándose los pasillos imponentes y haciéndose grandes comentarios sobre el incidente Aguilera-Sánchez de Toca.

El conde de Romanones recibió a los periodistas, a los que dijo que, de haber ocurrido el incidente en el salón de sesiones, él lo hubiera arreglado satisfactoriamente; pero, sucedida la cuestión como la comocion todos, él, como presidente de la Alta Cámara, no ha tenido más remedio que llevar el asunto a los Tribunales, sin detenerse a estudiar cuestiones de competencia de ninguna clase.

A las cuatro menos cuarto llegó el general Aguilera, acompañado de los señores Izquierdo Vélez y marqués de Cabra.

Al momento le rodearon los periodistas y le preguntaron si hablaría hoy, a lo que contestó que, de no hacerlo esta tarde, lo haría mañana.

Un periodista le dijo: —Hablará usted muy claro? —Cómo claro? Clarísimo!—manifestó el general.— Ya saben ustedes que jamás oculto mi pensamiento.

También interesaron del general interpusiera su influencia en favor del periodista bilbaíno señor Escartín, procesado por delito de imprenta.

El general Aguilera les expuso que haría cuanto esté de su parte para conseguir el indulto.

Este diálogo se cortó por el secretario de la Cámara señor barón de Torre, que invitó al general Aguilera a que pasase al despacho del conde de Romanones, pues debía éste hablarle.

El general penetró en el despacho del presidente de la Cámara, a donde acudió poco después el señor García Prieto.

Los tres estuvieron reunidos unos diez minutos, al cabo de los cuales salió el marqués de Alhucemas, diciendo a los periodistas que en este asunto no tenía el Gobierno por qué imbuirse, pues era de la incumbencia del presidente de la Alta Cámara.

A las cuatro comenzó la sesión, ocupando el banco azul los ministros de Guerra, Hacienda y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Elósegui se interesa en la repatriación de los soldados de guerra.

Le contesta el general Aizpuru, exponiéndole las dificultades que se oponen a ello, y afirmando que se cumple la ley de Reclutamiento.

El duque del Infantado explica el incidente ocurrido en los pasillos con el duque de Pastrana.

Niega que calificara a nadie de «chusma encanallada» ni de «populacho».

Rechaza los ataques que se le dirigieron como jefe de la harka que se opuso a la obra económica del Partido conservador.

Dice que no fueron los Grandes de España los que la combatieron, sino un núcleo de hombres de todas las tendencias.

El marqués de Cervera da explicaciones respecto de la actitud de su hijo, el duque de Pastrana.

El señor González Llano interpele al Gobierno acerca de las condiciones en que se trabaja en las minas de Almadén, afirmando que los obreros resultan intoxicados por no laborar en la forma que demandan las más elementales reglas de humanidad.

Le contesta el señor Villanueva, diciendo que las acusaciones que

formula son una venganza electoral.

Interviene el doctor Pulido y da cuenta a la Cámara de las dificultades que se opusieron a la realización de una visita sanitaria a las minas.

ORDEN DEL DIA

En votación ordinaria se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'35 declara abierta la sesión don Melquiades Alvarez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan varios ruegos de interés local.

Don Emiliano Iglesias denuncia irregularidades que ocurren en el Ayuntamiento de Lalaín y protesta de que el alcalde continúe en el ejercicio del cargo, a pesar de estar procesado.

Se hacen otros ruegos.

El señor Sabert solicita que se cumpla el decreto del conde de Romanones por el que se facultó a los padres de los alumnos para que asistan a las enseñanzas de religión en las escuelas nacionales.

Se entra en el orden del día.

EL DEBATE SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

El señor La Cierva rectifica. Se lamenta de que el marqués de Alhucemas se mostrara ofendido por algunas de sus palabras.

Dice que no tiene la culpa de que la voz le salga fuerte, porque no tiene otra voz.

Afirma que es inexacto que él pretenda escamotear las responsabilidades, porque las únicas que pudieran haberla se derivarían de las reales órdenes que dictó, y va a hacer una reconstrucción de esas disposiciones no se desprende ninguna.

Pregunta a los liberales por qué han cambiado de criterio en la cuestión, y dice que en los siete meses que llevan ocupando el Poder deberían haber seguido para depurar las responsabilidades políticas el mismo camino que siguieron para averiguar las administrativas; esto es, habiendo nombrado una Comisión.

Añade que para buscar efectos de galería no es lícito jugar con el honor de las personas, y que todo debe quedar esclarecido.

Si personalmente dice — así respetables, como políticos seguir la tradición de la comedia y de la farsa.

Vosotros proponéis el nombramiento de la Comisión parlamentaria, no para que las responsabilidades sean depuradas, sino para no exigir las; pero yo—añade— quiero que se exijan, y pronto.

Termina diciendo que el tiempo le dará la razón.

Le contesta el marqués de Alhucemas.

Dice que el Gobierno no puede formular acusaciones personales, porque representa a la Corona, y la Corona no puede acusar a nadie.

Dice que no basta no tener intención de delinquir; que el país cree que existen responsabilidades, y que nadie puede negar que el país tenga esa creencia y el deseo de que se exijan y sancionen.

Insiste en que el Gobierno no puede acusar a nadie, y afirma que no ha cambiado en esto de opinión.

Dice que se ha propuesto el nombramiento de la Comisión como cauce legal, y advierte que, dando prueba de imparcialidad, el Gobierno sólo llevará siete diputados a dicha Comisión, mientras que las oposiciones tendrán 14 representantes.

Rechaza los ataques que se han dirigido al Gobierno con motivo de sus colaboraciones políticas, y dice que esas colaboraciones se han ad-

mitido siempre y han existido siempre entre partidos gubernamentales. Su señoría—añade— no puede hablar de colaboraciones inconfesables.

Termina el señor García Prieto afirmando que el haber obtenido una mayoría en las elecciones autoriza al Gobierno para depurar y exigir responsabilidades.

Rectifica el señor La Cierva. Pregunta al marqués de Alhucemas si tuvo intervención en la proposición acusatoria del señor Alcalá Zamora.

El marqués de Alhucemas hace signos denegatorios.

Añade el señor La Cierva que debe averiguarse si la responsabilidad de que las tropas que fueron a Melilla no tuvieron la suficiente instrucción ha de exigirse al Gobierno que entonces ocupaba el Poder o a los anteriores.

Insiste en que el Gobierno fabricó una mayoría en colaboración con otros partidos y que está incapacitado para exigir las responsabilidades.

Interviene el señor Prieto (D. Indalecio).

Considera que para acusar a los ministros existe base suficiente en el expediente instruido por el general Picasso.

Añade que, no obstante, los socialistas no pueden cerrar el paso a los que pidan mayores esclarecimientos.

Recuerda la actitud de los socialistas en anteriores legislaturas, y advierte que hace tiempo que vienen declarado que sólo una revolución puede purificar el sistema de la gobernación del Estado.

Ahora—agrega—forman legión los que piensan como nosotros.

Afirma que la actitud en que se manifiesta el señor La Cierva es una verdadera obra revolucionaria.

Dice que si se recusa al Congreso y al Senado no habrá modo de exigir las responsabilidades.

Dice que los socialistas no se negarían a formar parte de la Comisión parlamentaria si, en efecto, se pretendiera una depuración verdadera.

Afirma que, después de estarse depurando las responsabilidades militares, no se puede permitir que se cierre el paso a la exigencia de aquellas otras de carácter político.

Manifiesta que en el debate que se planteó en diciembre último sobre el asunto, todos, menos los ciervistas, estuvieron conformes en que el expediente Picasso ofrecía base bastante para poder acusar a los ministros.

Dice que no fia en la justicia del Senado, pero que para resolver el asunto no hay más que ese camino o la revolución.

Termina diciendo que los socialistas formarían parte de la Comisión parlamentaria si ésta procede rápidamente a emitir dictamen; pero que la abandonarán si advierten que con investigaciones y acopio de datos sólo se pretende realizar una maniobra dilatoria.

Interviene el señor Company.

En nombre de los nacionalistas catalanes se adhiere a las palabras del señor Prieto.

Recuerda que el señor Maura dijo que había motivo para acusar. (Los mauristas lo niegan.)

Expone el temor de que, con unas cosas y otras, lo que en realidad se pretende es llegar a una solución de impunidad.

Hace resaltar el hecho de que don Melquiades Alvarez considerara la proposición del señor Alcalá Zamora más eficaz que ninguna otra.

Afirma que el Gobierno tenía el deber de haber presentado una ponencia.

Dice que colaborará en la Comisión, pero con absoluta desconfianza.

Afirma que los desastres de la importancia del que ocurrió en Melilla sólo se purifican con la revolución.

Cuando esto no ocurre—agrega— es que el pueblo resulta tan canalla que se hace digno de todo. (Grandes protestas.)

El presidente de la Cámara pide al orador que explique ciertas palabras.

El señor Company se niega.

El presidente de la Cámara le llama al orden.

El señor Company insiste en que si el país supiera usar de sus derechos debería entrar en el Parlamen-

to y barrerlo, y después barrer al rey. (Formidable escándalo.)

El presidente de la Cámara dice al orador que no puede ampararse en la inmunidad parlamentaria para cometer delitos.

El señor Company: «Yo respondo a mi conciencia».

El presidente de la Cámara le llama al orden por segunda vez y le amenaza con la sanción del Congreso.

El señor Company termina su discurso en medio de un gran escándalo, diciendo que es una farsa que juzgan sobre responsabilidades los que son tan responsables como ellos.

Interviene nuevamente don Indalecio Prieto.

Manifiesta que como su discurso ha quedado sin contestación, hace uso otra vez de la palabra para manifestar que los socialistas no formarían parte de la Comisión parlamentaria si ésta no se compromete a dictaminar dentro del actual período de sesiones.

El marqués de Alhucemas le contesta, diciendo que el plazo en que la Comisión ha de emitir dictamen es cosa que toca decidir a la Cámara.

Interviene el señor Alvarez Valdés y manifiesta que la Comisión es la que ha de determinar el plazo que estime necesario para cumplir su delicado cometido.

Añade que si hay buena voluntad podrá emitir dictamen en plazo breve.

Don Indalecio Prieto dice que el texto de la proposición incidental es claro; pero que de las palabras del señor Alvarez Valdés, se deduce que la Comisión dictaminará veinte días después de haberse discutido dicha proposición, es decir, que el plazo viene a resultar indefinido.

Insiste en que si se señala un plazo que esté dentro del actual período de sesiones, los socialistas colaborarán con la Comisión.

El señor La Cierva habla otra vez para recoger algunas alusiones de los señores Company y Prieto, y dice a éste que en este asunto aparece como ministerial, por coincidir con el criterio del jefe del Gobierno.

El señor Prieto rectifica, diciendo que no puede aparecer como ministerial por otra cosa que no sea por estimar que por nacionalismo y por patriotismo, debe formularse una acusación ministerial.

Censura que Cierva dificulte los procedimientos.

El señor Prieto interrumpe negándole.

Agrega Indalecio Prieto que si con la justicia debida se impone a todos la sanción merecida, se habrá salvado España, pero no si por acción política solamente se difama a los hombres.

Rectifican brevemente los anteriores oradores.

Interviene el vizconde de Eza.

Dice que no clude ninguna acusación. Trata después del estado de las tropas enviadas a Africa y otros asuntos relacionados con este extremo, que constituyen a su juicio el fondo de las responsabilidades.

Como hombre de honor se entrega a la Comisión que se nombra para explicar ante ella toda su gestión en el Ministerio de la Guerra, en la que puso todo su interés por servir a la Patria.

Si la fortuna no llegó a acompañarlo en algunas ocasiones, su voluntad fué siempre grande.

Acepta desde luego el castigo que España le imponga, si fué desgraciado en su labor.

No aspira dice a dejar a mis hijos otro patrimonio que el del honor. Si ha de servir de ejemplo de los futuros gobernantes, bendita sea mi cabeza si ella ha de salvar al país.

(Aplausos en toda la Cámara en lo que ha producido impresión el tono de sinceridad empleado por el orador, y que se ha hecho resaltar con el lenguaje usado por el señor Cierva.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

SAN SEBASTIAN

HOTEL HISPANO-AMERICANO Todo Comfort; clientela selecta.

COCINA MUY RECOMENDADA *****

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

La proposición presentada al Congreso, sobre la cuestión de las responsabilidades y que ha motivado el debate que actualmente se desarrolla en la Cámara, dice así: «Al Congreso.

Después del examen del expediente Picasso, realizado por una Comisión del Congreso en la última legislatura, las fuerzas políticas que hoy ocupan el Poder y a cuya significación responden los diputados que suscriben, sostuvieron que cabría atribuir a determinados componentes del Gobierno de julio de 1921 una responsabilidad en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, exigible en el orden político; pero no compartieron el criterio sustentado por otras representaciones parlamentarias, que admitían la posibilidad de que esta Cámara formulase ante el Senado la acusación contra varios exministros de la Corona. Aquel Congreso dejó de funcionar, sin que llegara a pronunciarse sobre la conclusión mantenida por los elementos liberales, y fué más tarde disuelto.

Constituido el nuevo Congreso, es innegable el deber de un Gobierno, que se ve asistido por la mayoría de los diputados, de procurar que se resuelva definitivamente, respondiendo a los anhelos de la opinión pública problema de tanta gravedad. Los diputados que suscriben, proclaman desde luego ese deber y su absoluta seguridad de que el Gobierno sabrá cumplirlo.

Añaden con toda sinceridad que si de un lado las manifestaciones de la opinión producidas desde que subió al Poder el actual Gobierno, revelan el deseo de mayor concreción en las responsabilidades y señalan la necesidad de que esta Cámara emprenda la acción acusatoria, de otro lado es evidente que hombres y partidos que llegaron a una convicción y a unas conclusiones por el conocimiento del expediente Picasso, no podrían honradamente modificarlas por la única razón de ocupar posición distinta en la política.

Cabe tan sólo, por lo tanto, para que las demandas del país sean satisfechas, pensar en un mayor acopio de elementos de juicio, no limitados exclusivamente a lo que por su carácter militar los reducía el expediente que el anterior Congreso examinó. El permitir llegar serenamente, si procede, a la imputación de responsabilidades concretas, susceptibles de ser llevadas en forma de acusación a la Alta Cámara, o a las demás declaraciones que en otro caso inspire el estudio detenido de la cuestión.

En la realización de esta labor será exigible la opinión del Gobierno; pero igualmente lo serán el sincero criterio y la colaboración decidida de todas las fuerzas parlamentarias.

En virtud de las razones expuestas, los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente

PROPOSICION

1.º La Cámara elegirá directamente una Comisión de 21 diputados, que después de examinar todos los expedientes, documentos y datos que estime necesario solicitar del Gobierno y de los Cuerpos Colegisladores, y después de practicar todas las informaciones que juzgue convenientes, dictaminará en el plazo de veinte días sobre la procedencia de que se formule una proposición de acusación ante el Senado contra las personas que hayan contraído responsabilidad con motivo de la acción de España en Marruecos, o pondrá aquellas otras declaraciones que entienda que el Congreso debe pronunciar.

2.º Para el nombramiento de dicha Comisión, cada diputado podrá votar siete nombres en una sola candidatura.

Palacio del Congreso, 3 de julio de 1923.—Ramón A. Valdés, J. Gascón y Marín, José Morote, M. Enrique Pico, José Rosado, Antonio Rodríguez Pérez, Manuel Casanova.»

EL PRINCIPE, ENFERMO

Madrid, 4.—11 noche.

Respecto a los rumores que circulan acerca de la enfermedad del Príncipe de Asturias se dice que, desde hace dos o tres meses, se halla en cama y se levanta pocas veces.

La enfermedad que aqueja al príncipe es la misma que tenía su tío el hermano de la reina doña Victoria, o sea de la sangre, que viene agotando las energías poco a poco.

El rey está visiblemente contrariado y no oculta a las personas de la real familia su disgusto por el estado del príncipe, que inspira serias inquietudes.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3	50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

MUEBLES Flores Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 2. Calle de S. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. - HARO.

L. de Hidalgo Exayudante de S. J. de Dios. Madrid Sifilis, Venéreas, Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

LA HORA SUPREMA DE LA JUSTICIA

LOS IMPUNISTAS DEBEN TENER SU ANUAL

Sigamos teniendo fe en nosotros mismos. Hagámoslo por las innumerables víctimas de los que nos llevaban a la ruina: hagámoslo también por nuestros descendientes, condenados a mayores desastres si ahora no sabemos imponer justicia, sin detenernos ante nada ni nadie.

Esa «razón de Estado», que no es otra que la «razón del miedo», por la cual todos los impunistas, sin ninguna excepción, aceptaron a regañadientes algo que ellos consideraban en su ceguera temeraria, como una exigencia intolerable del «populacho» — como dijo uno de los más aturdidos senadores impunistas —, va a concluir por ser la razón soberana del pueblo, apta y capaz de tomarse la justicia por sí misma.

Grande ha debido ser esa razón invocada, cuando el conde de Romanones hizo callar al irreductible duque del Infantado, jefe de la mayoría palatina, diciéndole:

—Tú eres el que más satisfecho debías estar y el que más debieras callar, en razón a lo que representas.

En efecto: todos los monárquicos estaban de acuerdo en que la unanimidad del suplicatorio impuesta a los senadores, sin dejar hablar a ninguno, por el conde, representaba un señalado servicio a la Monarquía.

A mis oídos habían llegado rumores no despreciables de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, haría de aguantar desconsideraciones en el Senado, hallándose dispuesto a dimitir si no se otorgaba el suplicatorio.

En el Ateneo también se tomaron acuerdos extremos por si llegaba este caso.

Y no menos temible era el conato de huelga general ferroviaria, con vistas a una revolución justiciera, cuyos episodios trágicos nos hubieran recordado los períodos más emocionantes de nuestra historia.

Habría alguna otra razón más para que esa «razón de Estado» se impusiera arrebataadora, haciendo callar al último de los impunistas? Habían visto estos, al fin, las orejas al lobo?

No cabe duda que estábamos asistiendo a un espectáculo desvergonzante, verdaderamente intolerable. La desaprensión de los impunistas llegaba a tal extremo que, precisamente los que más debían temer de la acción de la justicia, ya por ser ellos mismos autores, cómplices o incubridores de los actos que prepararon el desastre, se encaraban con el país apostrofándolo con groseros epítetos, ni más ni menos, porque se pedía un minimum de justicia. Al oírlos parecía que estaban trastocados los papeles. Que los responsables tenían el fuero y el privilegio de acusar a las víctimas, y que el pedir justicia significaba en ellas pretensión condenable de alta traición.

Habrás visto mayor irreflexión que la de un empingorotado pariente del reo, acusar a los intelectuales de haber exteriorizado su satisfacción al ver cómo el Consejo Supremo de Guerra y Marina cumplía en estas turbias circunstancias para España su augusta función de hacer justicia? ¿O es que el orate defensor de un pariente pretendía que el Ateneo se hubiera unido a la harca impunista

para insultar al prestigioso Tribunal de la Nación, que constituye en la actualidad la única esperanza de justicia reparadora?

Yo no sé si esta clase de españoles, acostumbrados desde el Poder a cometer impunemente, por acción u omisión, que de las dos maneras se delinque, verdaderos delitos y contravenciones, tienen conciencia de lo que hacen. Pero que la tengan o no, ya es llegado el momento de hacerles saber que deben prepararse, no, a insultar a las conciencias honradas y a las buenas gentes que fueron sus víctimas, sino a rendirles severas cuentas.

La hora suprema de la justicia debe significar para esos impostores, que el pueblo ha despertado al fin, y que distingue entre los que administran bien y mal, entre hombres honrados y los que no lo son, entre cobardes y valientes, entre buenos y dañosos españoles, y que toda la consideración y el respeto, el agradecimiento, el acatamiento que debe guardar a los unos, debe trocarse en desprecio, severidad, aversión y repulsi3n para los otros.

Es necesario, por todas las víctimas de esos censurables españoles, por nuestro propio honor y la salud de nuestros hijos, que esos señores impunistas tengan también su Anual.

¡Y lo tendrán!

E. PAUL Y ALMARZA

Concurso de espigas de trigo

Una espiga da 380 gramos

En un salón de la Bolsa de Burdeos se ha celebrado hace poco el Tercer Concurso de espigas de trigo, de cuya creciente importancia da idea el hecho de que, acordado realizarlos cada dos años, ha habido que hacerlos anuales para seguir el estudio de las descendencias de las espigas elegidas, tanto por el jurado como por los particulares que se dedican a la mejora de trigos: el Ministerio de Agricultura ha nombrado a M. Sshribaux para la alta inspección de estos concursos, las asociaciones de molineros y comerciantes de semillas, así como los particulares, han aportado el dinero preciso para premiar y estimular a los productores de las mejores espigas, llegando en este último concurso a 107 el número de expositores.

El concurso se realiza del siguiente modo: Un jurado compuesto de técnicos, fabricantes de harinas, panaderos, comerciantes de granos y agricultores examinan las espigas expuestas, escogiendo las tres mejores de cada lote: una de ellas queda bajo sello lacrado: otra se entrega al productor para que la cultive en el medio donde la obtuvo, y la tercera, se siembra en el campo de experiencias del concurso, donde, siendo análogas todas las condiciones de medio y todos los cuidados culturales dados a las espigas escogidas, se pueden comparar fácilmente. Los resultados de estos dos cultivos, el del productor y el del campo de experiencias del jurado, vuelven a ser examinados por

este, que con tales datos califica definitivamente las espigas.

Una espiga, la escogida el año pasado por el jurado del lote propiedad de M. Abadie, de Mirande (Gers), a pesar de su siembra tardía, pues se hizo en diciembre, dio 380 espigas de 60 granos por término medio, o sea una producción de 100 hectolitros por hectárea (unas 36 fanegas de grano por fanega de tierra), si se dispusiera de 10.000 espigas semejantes a aquella para la siembra. Otros agricultores han obtenido, de igual forma, 335, 327, etc., espigas.

La espiga escogida este año por el jurado pertenece a una variedad llamada «Blanc de la Réole», del trigo de Gironde, cuyas características son: 22 centímetros de longitud y 104 granos: fué obtenida por M. Mussote, agricultor de Auros (Gironde).

CRONICA CALAHORRANA

SESION MUNICIPAL

Acuerdos.
—Autorizar a don Agustín Cristóbal para la edificación de una casa en la calle Mediavilla.
—Aprobar el informe de la comisión especial de instrucción sobre nuevos locales escolares.

—Dar las gracias a don Luciliano Díaz por su comportamiento al arrendar una casa de su propiedad para maestros y escuelas.

—Dar por firme el acuerdo anterior sobre desagüe de las alcantarillas al camino de San Adrián, por su parte izquierrda.

—Dar el socorro acostumbrado a una vecina que lo solicita por enfermedad de una hija.
—Nombrar agente ejecutivo interino a don Emilio Saralegui.

—Ampliar el plazo de recaudación voluntaria del reparto por doce días.
—Sacar a subasta pública la venta de un terreno junto al cementerio viejo.

—Idem los terrenos sobrantes del cabano de San Adrián, por su parte izquierda.

Ruegos.
—Del señor García sobre ayuda que debe prestarse a los albañiles que arreglan una alcantarilla cegada en la calle de la Estrella.

—Del señor Aznar, que pide el examen de todo el papel que existe sin cobrar en los viejos repartos.

—Del señor Escudero solicitando el pago de débitos a empleados municipales que fueron.
A estas súplicas accede el presidente y termina la sesión.

Esto rezan mis notas de hoy, tomadas en la propia sala municipal, durante una hora larga de sesión, presidida por don Crescencio Gil y siete señores concejales. Una hora de labor buena, suave en la forma, honrada en el fondo fraternal siempre.

No ha habido pujitos de parlamentarismo; se han expuesto las cosas sencillamente, razonando en paz, sin tendencias, como debía haber sido en otras ocasiones, como quisiera yo fuese siempre, para evitarme el acibar en la crítica, para que la ciudad note la Administración.
Y ahora, al tajo.

El señor Aznar, al aprobar el acta, ha querido oponer algún reparo; pero pronto ha quedado convencido de que no podía ser lo pretendido, y el asunto liquidado en forma, mediante su voto en contra a un acuerdo anterior, el que resulta consistente, a pesar de todo.

En el asunto escuelas, tanto la comisión como el resto del Municipio, merecido tienen un aplauso cerrado que nadie debe empañar con la menor suspicacia.

Mientras se persigue el ideal completo de hacerlas de planta y propias, la enseñanza cesa el punible abandono actual y de hace tres años, acabando con la vergüenza que se inició, que siguió, por lamentable obstrucción partidista.

En este momento de la sesión, los señores concejales han estado de primera, demostrando su alejamiento voluntario de planos oposicionistas por sistema y sintiendo de verdad los deberes del cargo que ostentan, como representantes de la ciudad.

En todo lo demás, ya a tono de altruismo, han seguido la marcha inicial, como lo prueba la súplica del señor García para ampliar el plazo de recaudación voluntaria del reparto, ruego que apoyan todos, que atiende la presidencia después de frases encajadas en seria justicia.

Y tanto don Modesto Antozanas, como don Marcelino Garrido, como el resto de ediles, admirables en conceder. En fin, que supletoria o no, la sesión de hoy ha tenido todas las características de seriedad y ciudadanía. V, alto el bombo.—Clós.

La crisis vitícola

(DESDE REQUENA)

El malestar económico que se deja sentir desde hace tiempo en Requena y los pueblos de su distrito judicial, a causa de la paralización del negocio de vinos y la enorme merma de las cosechas con motivo de la plaga filoxérica, va tomando mayores proporciones ante el temor de una nueva ruptura comercial con Francia y la triste perspectiva de una muy reducida recolección de uvas en la próxima cosecha, que no lleva trazas de verse recompensada con precios más remuneradores que los actuales e insuficientes para cubrir siquiera los gastos de un regular cultivo.

El periódico local «La Voz de Requena» ha dado oportunamente la voz de alerta a los viticultores y fuerzas vivas interesadas en esta comarca, y es de esperar comience en breve una acción unánime y continua para ver de evitar, al menos, que la crisis presente se agudice en términos tales que haga de todo punto imposible la vida de los arruinados cultivadores de la vid.

Labor patriótica será la que se realice hasta hacer llegar a los Poderes públicos las justas quejas de la desatendida viticultura general y de una gran parte de la región valenciana en particular, pues no dispone de otros medios para subsistir, y se va a encontrar pronto, si no cambian mucho las cosas, en una situación completamente desesperada y sin otro camino que el de la emigración.

UNA REUNION EN EL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

BARCELONA.—Bajo la presidencia de don Domingo Sert, se ha reunido la Comisión arancelaria del Fomento del Trabajo Nacional.

El señor Sert expuso el motivo de la reunión, y hablaron los señores vizconde de Cuxá, Bernádez, Martí Béch, Borda y Gual.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Primero. Pedir al Parlamento que se derogue la autorización primera de la ley de Autorizaciones arancelarias de 22 de abril de 1922, a excepción de lo que se refiere a las repúblicas americanas de habla española.

Segundo. Que se denuncien, para revisarlos, los Tratados con Suiza y con Francia.

Tercero. Que no se hagan gestiones para concretar nuevos tratados comerciales sin haberse asegurado previamente una estricta reciprocidad, y que no se le conceda en adelante el trato de nación más favorecida en ninguna forma ni combinación.

Cuarto. Que antes de que se concierten tratados comerciales con países de moneda depreciada, se fije un recargo sobre las importaciones de dichos países a base de coeficientes móviles o en otra forma, con objeto de defender el comercio nacional contra la invasión de las mercancías de dichos países que se favorecen con el escaso valor de su moneda.

Quinto. Que se considere insuficiente el régimen proteccionista actual y que se procuren los medios de hacer disminuir las importaciones extranjeras y aumentar las exportaciones nacionales. Que se declaren temporalmente libres del Arancel las primeras materias que por no producirse en España o no producirse en cantidad suficiente, sean necesarias para la industria nacional.

Archados otros acuerdos de menor interés, la Comisión otorgó un voto de confianza a la presidencia.

NOTA DE LOS VITICULTORES FRANCESES

CETTE.—El Sindicato del Comercio de vinos al por mayor ha dirigido a sus adheridos una larga nota, explicándoles cuando podrá ser modificado el Tratado franco-español, nota que puede resumirse así:

Por el contrato tácito, los vinos de España que se exporten a Francia tienen derecho al beneficio de la tarifa mínima hasta el 15 de octubre de 1923.

Pero el coeficiente de 2'05, inmutable hasta el 15 del mes corriente, podrá ser elevado a partir de esa fecha, si el Gobierno francés así lo decide.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el Gobierno francés se ha comprometido a avisar con un mes de anticipación al Gobierno español su propósito de aumentar los derechos o coeficientes de la tarifa mínima. Por lo tanto, partiendo de la hipótesis de que el Gobierno francés acordará elevar el coeficiente del 2'05, al comercio de vinos, para tomar sus medidas, dispondría del plazo de un mes, a contar del día que se notificara al Gobierno español la decisión de la subida.

ESTAMPAS ESPAÑOLAS

MAGISTRALES QUIMERAS

AL DR. JUAN LLAMAS

A medida que el viajero se aproxima a Aldeanueva de Ebro, que levanta la torre de su iglesia con la cruz que parece rubarse en lo infinito, siente un aliento de animación y fuerza.

Este es un pueblo activo, bañado en sangre, en plenitud de deseos. Lo que más llama la atención es la despreocupación y la alegría que se observa en las gentes. Yo, que me he impregnado ya de la serenidad y la melancolía de la Sierra, me siento un poco sobrecogido en el círculo inmenso y vibrante de los llanos. Pero yo prefiero a la corona sombría de los cerillos, la guirnalda risueña de los horizontes. Una mañana desde la torre de la iglesia, pude embriagarme de color en la contemplación de las bellas vistas. Más allá de unos montes liláceos, se perfilaban los Pirineos, empenachados de nubes.

Por un momento creí escuchar la trompa de marfil de Carlomagno, y ver fulgurar en el cielo, la espada de Roldán. Era el rejillo de un caballo borrado en la llanura interminable, era un rayo de Sol, volando en el azul maravilloso. Del otro lado de esas históricas montañas, hay un espíritu hostil que sueña con invasiones. Mas España sonríe y envía, desde sus perfumados cármenes, su canción rebosante de gracia...

Los llanos se extendían majestuosos, verdeando, bajo una lluvia de oro. A la derecha, Moncayo, agudiza su pico de plata en la luz. Era la hora de los gigantes hircanos.

Mi memoria se poblaba de fantasmas. Desde que pisé las piedras de Avila, tan bañadas de gloria, hasta llegar a Medina del Campo, donde el Castillo de la Meta, que oyó los gritos apasionados de una reina sin fortuna, surge como un hecho para la eternidad, creí vivir en el siglo XVII. España es el único país que produce tales emociones. Fué en Burgos donde incliné la frente para rezar por el antiguo honor y la cándida pureza de España. Así, mi espíritu pasó del imperio místico de Santa Teresita y San Juan de la Cruz, al imperio guerrero del Cid, en cuyo sepulcro duerme el heroísmo de la raza...

Desde la torre, mi pensamiento seguía el vuelo de las magistrales quimeras y las formas heróicas del día. El viento engrifaba los trigales, infectados de amapolas. La cigüeña que tiene su nido junto a la estrella de la violeta, regresaba de su cacería. Giró alrededor de la iglesia, ascendiendo siempre, hasta llegar a mí.

Cuando abandoné la torre y salí a las amplias calles, las mozas—verdaderos tipos aldeanos—, con sus cántaros a la cintura, cruzaban la plaza, hacia la fuente. Tres horas más tarde, esas mismas mozas engalanadas, no dejaban quietos los pies en el baile. Al anochecer, volví a verlas, con sus cántaros a la cintura, camino de la fuente, donde las aguardaban sus novios. Por la noche, en la plaza, ellas y ellos, dibujaron hermoso cuadro. La jota que se baila bien en Aldeanueva de Ebro, castañolteaba, alborzándose, en la ilusión encendida de la noche de fiesta. Evoque a Toledo. Era una noche azul y polvorea de verano. Las mozas daban en la palza, al son de un organillo, que masticaba mazurkas, tangos, pasodobles, etc. Unos faroles verdes, rojos y amarillos flotaban sobre la madeja de la multitud. Yo estaba solo. Una moza se acercó a mí y se puso a bailar conmigo. ¡Jocunda y señora España!... Los sajones no comprenden estas cosas. Nosotros, los hispano-americanos, sí. (Españoles e hispano-americanos tenemos idéntico carácter, idéntico temperamento e idéntico espíritu. Somos una misma raza!...)

E. RIVERA CHEVREMENT

Ambas Aguas (Logroño), junio XXIII.

SARNA

SULFUROL TAPIA destruye el parásito productor y corrige el estado eccematoso de la piel, devolviéndole rápidamente a su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma. Precio, 5 pesetas farmacias y droguerías.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general
MATRIZ — PARTOS
Consulta de diez a doce.
MURO DEL CARMEN, NUM. 10

Avisos y Noticias

Por falta de número de señores concejales no celebró ayer el Ayuntamiento su sesión ordinaria. Los asuntos que han de ser tratados en la sesión supletoria del día de mañana son los siguientes:

Solicitud de vecindad. Moción sobre el servicio de alumbrado del señor Marrodán. Oficio participando el fallecimiento de un empleado. Informes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad. Idem de arbitrios. Idem de Policía Urbana. Lista de jornales.

Para hoy, jueves, a las tres y media de la tarde ha sido citado en segunda convocatoria la Junta Municipal, a fin de que sancione varias jubilaciones acordadas por el Ayuntamiento.

MEDIAS SEDA CUELLOS Y BOAS DE PLUMA GUANTES RENARD CARTERAS Y CINTURONES CASA AMALRIC
CALLE MARQUES DE VALLEJO.

Ajustador de Imprenta
Se necesita para LA RIOJA. útil presentarse sin acreditar competencia y buenos informes.

Doctor Santos Ascarza
Numerario de la Beneficencia municipal de Madrid. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Jefe de Clínicas del doctor Cardenal. Cirugía general, operaciones, huesos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Bretón de los Herreros, 44, 2.º

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción Eugenio Martín Novajas, que en la noche del martes se apoderó de varias prendas en la Posada de las Animas, siendo detenido cuando trataba de huir con ellas.

Por cierto que conviene advertir que el detenido no estaba hospedado en dicha posada, sino que había entrado en ella para pedir hospedaje, cosa que le fué negada por la dueña de la casa; y al salir es cuando realizó la sustracción, que frustró el mismo dueño de las prendas.

NO HAY QUIEN PUEDA CON LOZANO VENDIENDO BARATO
Azúcar blanca superior, 1'70 kilo.
Arroz bomba 0'90 »
Idem superior 0'80 »
Aceite superior, a 1'95 litro.
Garbanzos de todas clases y de buena cocción, e infinidad de artículos a precios sumamente baratos. No confundirse: Vara de Rey, 16, Comestibles de JOSE LOZANO.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local calle Buenos Aires

PREPARACION DE PINTURAS
Droguería La Campana, Sagasta, 10

* HULES Y LINOLEUM *
* FORTUNATO REDON *
* hijo y Soc. de Joaquín Redón *
* SAN BLAS. 14 *

En Abjitas (Navarra) ha dado a luz tres niños una pobre mujer de un jornalero, a la que, como es natural, le faltan los recursos más indispensables para hacer frente al problema que se le ha presentado.

Ron-Quina HIGEA
Dr. Dionisio G. Tapia
Especialista en garganta, nariz y oídos, de Madrid.
Consulta diaria en el Balneario de Cucho, del 25 Junio al 30 septiembre

Para postres finos, Almondra melada y C.ºº rallado
LUCIANO FALCON
SAGASTA, 29
Precios especiales para confiteros

* BACALAO LANGA NUEVO *
* BACALAO ESCOCIA NUEVO *
* BACALAO NORUEGA NUEVO *
* Lo mejor que se ha visto desde hace quince años *
* T. Sáenz y Compañía (S. er C.) *
* Sucesores de Viuda de Arza *
* ULTRAMARINOS FINOS *

Por canje de notas de fecha 30 de junio, los Gobiernos de España y de Alemania han convenido en prorrogar hasta el día 30 del próximo mes de septiembre inclusive el «modus vivendi», estableciendo el régimen comercial, que fué concertado por otro canje del 15 de enero último y prorrogado por los de 26 de febrero y 3 de marzo y de 28 y 30 de abril del año corriente.

Queda entendido que la cantidad de 70.000 hectolitros de vinos españoles, cuya importación en Alemania se convino en el citado «modus vivendi», deberá considerarse nuevamente aumentada en la proporción que corresponde a esta nueva prórroga.

Usad, Capilar Higea

VENTA DE DOS MAQUINAS para fabricación de chocolates Informes, T. Sáenz y Compañía Sucesores de Viuda de Arza.

URBERUAGA DE UBILLA
Marquina (Vizcaya)
Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedid Memorias y guías, que se remiten gratis. Servicio de autos desde la estación de Deva. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

L. RUIZ MOSSO
VARA DE REY, 3
Ausente hasta primero de agosto.

CONTABLE. Se ofrece para dentro o fuera de esta provincia. Informa el corresponsal de «LA RIOJA» en Calahorra.

MEDICO-DENTISTA
AUGUSTO COLIS
Muro de la Mata núm. 8 Logroño

Dicen de San Sebastián que ya no aceptan las gentes la calderilla francesa, que hasta hace poco circulaba en las poblaciones del Norte en abundancia y como la española.

Ya no hay quien recoja las vueltas de una peseta sin mirar cuidadosamente si entre la deleznable, pero necesaria calderilla, van mezcladas algunas «perras» francesas.

Los establecimientos públicos, los cobradores de los tranvías, los empleados de Bancos rechazan, asimismo, inexorablemente, la moneda depreciada.

Añaden que ahora se nota escasez de calderilla, y lo atribuyen a lo que antes mencionamos.

POLVOS DE LA BABA Y PARA LAS LOMBERICES. Maravillosos para todas las enfermedades de los niños.
Droguería de «LA CAMPANA»

Lonas, cuties y damascos, hilo y algodón, para colchones G.ºneros blancos, las mejores marcas. Si compráis, visitar antes la Casa

CARMELO ASENSIO

ATENCION. Si queréis comer bien y barato, surtidos en la tienda de **ALEJANDRO SAMPEDRO,** Herreñas, número 25.

Dentadura sana y hermosa con **Pasta dentrífica «HIGEA»**
Eficaz y muy económica

OBLIGACIONES DE LA DIPUTACION. Se negocian sobre garantía. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

Por la Inspección de Vigilancia se ha trasladado al Juzgado municipal una denuncia formulada por Cayo González y González, contra el administrador de la casa que habita Liborio García, su mujer y un hijo, de los que dicen que la hacen objeto de amenazas e insultos, con frecuencia.

CARNE BARATA
Gebón con hueso a 2 pesetas kilo EN «LA BURGALESA»

EXTRAVIO. De la dehesa de Almarza, provincia de Soria, se ha extraviado una vaca de las señas siguientes: Vaca lechera, de 5 a 6 años, pelo negro, con una cinta roja en el lomo, estrecha de cuernec, tiene tres agujeros en una oreja, está próxima a parir y lleva una campanilla con un collar de cuero. Avisar a su dueño, Tomás Muñoz, de Almarza (Soria), o a Juan Climaco Rubio, de Ortigosa, quienes gratificarán.

CASAS. Vendo de todos precios. Dirigirse a la Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

AIRÉ



Precisamente con estos ventiladores no se siente el calor. Pídanse en todas partes, y en Bilbao Elcano, 7



Ayer se publicó un bando de la Alcaldía haciendo saber que hasta el día 15 del mes corriente podrá reclamarse en el negociado de Beneficencia de las Oficinas centrales del Municipio, de la no inclusión en la lista de pobres, que ha de regir en breve.

LA TOS FERINA se quita con PERTOSSE NO LO DUDE NADIE

CONSULTORIO ENFERMEADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**, Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

«CAJISTAS»

Se necesitan dos en el periódico «La Libertad» de Vitoria.

QUASION. Se vende una máquina Registradora y un peso «Poledos», para 10 kilos; todo nuevo. Para tratar, con Joaquín Ripalda, Logroño.

BALNEARIO DE BETELU (NAVARRA)

Agua sulfurosa y cloruro de sodio, de reconocida eficacia para la curación y prevención de las enfermedades de la nariz, garganta y bronquios. A 40 kilómetros de San Sebastián. Espléndido paisaje, clima delicioso. — Excelente cocina, bajo la dirección de personal del Hotel Ritz, de Madrid. — Doble servicio diario de autos desde Tolosa y Lecumberry. — Solicitense prospectos al Administrador del Balneario.

PULVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE LANZAGORTA, FARMACEUTICO

De gran interés para la vida
A comprar en «La Abundancia», que es donde más económico se vende. Bacalacos, las mejores clases que se conocen; garbanzos de todos los tamaños, cocción garantizada; alubia del riñón para siembra, de León y Mendavia, a precios sin competencia. En el azúcar, desde hoy, también se hace nueva baja. **JUAN RAMIREZ, SAGASTA, 23.**

La Guardia civil del puesto de Santo Domingo denunció, por infracción de la ley de Pesca, al Juzgado municipal de Bobadilla, al vecino de dicho pueblo Domingo Murga.

Bombillas para alumbrado eléctrico, clases corriente, de 1/2 vatio, Arga Argenta y Luz del Sol, de la afamada fábrica holandesa PHILIPS, se venden en la Ferretería **LA INGLESA.** Son las mejores y las que más duran.

ESCOPETAS DE CAZA-EXPLOSIVOS Casa Castellanos. San Blas, 11

Ante el Tribunal de derecho de la Audiencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Elías Echevarría y otro, por infracción de la ley de pesca.

El Ministerio fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto y 50 pesetas de multa, y el abogado defensor señor Mato, después de la prueba, modificó la calificación hecha por el letrado que primeramente patrocinó a los procesados y solicitó la absolución. El juicio quedó pendiente de sentencia.

Piedras y Mechas para mecheros, «MI TIENDA».

DON EMILIANO ROBERTO ABAD, farmacéutico, desea desempeñar un partido. Razón, Carnicerías, núm. 1, Logroño.

CASA FLORES
Unica Casa en CALZADOS DE FANTASIA. — Verdadero precio fijo. PORTALES, NUM. 12 (junto a la fuente de San Agustín).

Chocolate «RAMA» a base de cacao puro. — Fábrica, Carmelitas, 31. Despacho, Muro de la Mata, 10. — Logroño.

POMADA JACOBINA
Curación radical de quemaduras, eczemas grietas de los pechos, etc. Venta en la Farmacia de Villarreal.

El señor don José Mergoito falleció ayer, a los 64 años de edad. La conducción del cadáver al cementerio se verificará hoy, a las seis y media de la tarde. La familia agradecerá la asistencia. Casa mortuoria, Ruavieja, número 29.

Teniendo precisión de trasladarse a Barcelona para una temporada, los esposos don Julio González y doña Carmen Suberviola, dueños de la Pastelería de la Patricia situada en la calle de Carnicerías, con el fin de someter a tratamiento médico a doña Carmen, manifiestan a su clientela que durante el tiempo necesario para tan importante asunto, permanecerá cerrado el citado establecimiento.

Café tostado EL PATO, elaboración especial, se vende en toda España. Almacén y tostaderos. S. Tejada. Los más importantes.

Solo a 35 grados al sol llegó ayer el termómetro, es decir que la temperatura fué de 30s grados más baja que la del día anterior. Sin embargo, la máxima a la sombra—32'6 grados—no fué menor y el ambiente resultó pesadísimo, sin que se hiciera menos cálido por la noche en que sopló viento del Este.

La presión atmosférica experimentó un descenso, que no sería extraño resultara presagio de tormenta.

El barómetro señaló 729'2 milímetros por la mañana y 726 por la tarde.

Café Novelty

Esta noche todos al NOVELTY a presenciar los trabajos del gran prestigioso **CABALLERO SANCHO.** Unico espectáculo hoy, en Logroño.

VENDO veladores y mesas de mármol y talla. Las únicas para cafés y bares. Precios, Café Royalti, Logroño.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Conservas TREVIANO, primera marca española.

AZUFRE. — SULFATO
Droguería La Campana, Sagasta, 10

DOCTOR MELON
Medicina y Cirugía general **PIEL Y SIFILIS**
De 12 a 1 y 3 a 5. Vara de Rey, 12

Mantequillas frescas RECIBE DIARIAMENTE CONFITERIA LA MADRILEÑA

Para carnes finas «La Madrileña»
Frente al Seminario
Filetes de 1.ª a ptas. 3'50 kg
Pecho Ternera ,, 2'50 ,,

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

DOCTOR PERUCHA
ANALISIS CLINICOS

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Luis Secundino Arzaz Chicote; Fernando Martínez Cueva; Anselmo Nestares Velez y Marcelino Illera Suso.

Defunciones.—Lucía Sáez Martínez, de Herramelluri, de 81 años; Filomena Garrido Monje, de Avellanca de Ricja (Burgos), de 80 años.

Matrimonios.—Vicente Arrón Sanz, con Lucía Dorotea García Solar; Cesáreo Martínez Díez, con Margarita Aliende Sáenz.

«MI LIBRO», GRATIS
Hemos recibido el importante opusculo titulado «Mi Libro», cuya trascendencia se pone de manifiesto en el índice de materias que contiene. En su preliminar se consignan los efectos producidos contra la anemia, neurastenia y debilidad por el Jarabe Hipofosfitos Salud. Luego viene lo que podríamos llamar historial de los períodos vitales, en los que tanto el hombre como la mujer necesitan preocuparse del decaimiento y reconstitución de su organismo.

«Mi Libro» contiene, además, secciones interesantísimas de «Consejos útiles», tales como los siguientes: La habitación; Misión de la mujer; Higiene; Restauración de muebles y conservación de ropas y alfombras; Restauración de pináculos; Plantas y flores; Quitamanchas; Los baños de sol; El aire y los niños; Longevidad; Recetas culinarias; Máximas y aforismos de la salud.

Todas las personas que durante el mes actual no hayan recibido tan importante libro, pueden pedirlo directamente al Laboratorio del Jarabe Hipofosfitos Salud, TORTOSA (Tarragona), y se les enviará gratis a correo seguido.

SATURNINO GARCIA

Corredor de Comercio Colegiado. Compra-venta de valores. Créditos. Colocación de capitales. Despacho, Muro Mata, 2, 2.º, Izda.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

Entre los trenes de verano que esta blece la Compañía de ferrocarriles del Norte, figura un rápido de Madrid a Irún y viceversa, que sale de ambos puntos unos tres cuartos de hora después que el rápido que circula todo el año.

El de Irún-Madrid, que circula desde el día 2 de actual, ofrece para los viajeros de la Rioja la posibilidad de hacer el viaje a Madrid, muy breve, pues saliendo de Miranda para la Corte a la 1'43 de la tarde, pueden utilizarlo, ya que hay empuje, los que lleguen en el correo a la 1'32, también de la tarde, habiendo salido de Logroño a las 11'52 de la mañana.

La llegada a Madrid es a las 10'37 de la noche.

¿SUFRÉ USTED? ¿LE ATORMENTAN DOLORES DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS?

Evite todas esas molestias. Pruebe una sola vez, sólo una vez, el **MIGROL DEL DOCTOR CASADEVANTE,** de San Sebastián, Gari-bay, 13 bis. Exito seguro y comprobado por más de veinte años. Sello suelto, 0'30 peseta; 1'50 la caja.

En Logroño, Farmacia de Astarloa; en Haro, Baltanás, y en Calahorra, Colis. jd

VACUNACION ANTIRRABICA
E. ORIO ELGUEA
Carmelitas, 4, 2.º

* CEMENTO PORTLAND *
* MARCA «FAMA» *
* JULIO REDON *
* Marqués de Vallejo, número 17 *

Lo de la carta del Presidente del Tribunal Supremo de Guerra

Madrid, 4.—Varias horas.

DECLARACIONES DEL GENERAL AGUILERA

«El Imparcial» de esta mañana dice:

«Ayer tuvimos ocasión de hablar con el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. A nuestros insistentes requerimientos arguyó que, en realidad, poco podía añadir a las versiones publicadas respecto al incidente de su carta. Sin embargo, indicó que ésta la había escrito, no solo fundamentando su protesta y su indignación en las inculpaciones que el señor Sánchez de Toca le había hecho como presidente del Consejo Supremo de Guerra, sino, más que nada, como miembro de tan elevado Tribunal, que en varias ocasiones se había considerado indefenso ante ataques injustificados y excesivos, propios únicamente de quienes tomaban ardoroso partido en la campaña de imputación que el Consejo Supremo trataba de desvirtuar.

No me sorprende—agregó— lo dicho por el señor Sánchez de Toca, ni aún siquiera la forma en que se produjo el conde de Romanones, porque, al fin y al cabo, la actitud de uno y otro ha correspondido a la que con anterioridad venían adoptando ante la actuación del Tribunal que presido.

Si alguna preocupación tuve antes de escribir la carta, no fue ciertamente, la de analizar la situación que me crease ante el Senado, sino ante la opinión pública de todo el país, que podía y debía sorprenderse de que, siendo víctimas los consejeros de Guerra y Marina de ataques verdaderamente sañudos, no respondieran en forma enérgica contra los detractores. El Senado puede y debe enjuiciar; pero el país también.

Como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina he sido atacado, y he podido y he debido defenderme. Si el señor Sánchez de Toca es senador, también lo soy yo, y no podrá decirse en ningún momento que yo, por hallarme colocado en plano distinto a dicho parlamentario, trate de menear las prerrogativas de éste.

¿Cuántos casos ha habido de réplicas, y aun de represalias, contra diputados y senadores que no tuvieron reparo en defender a hombres públicos? No vale la pena de que yo los recuerde. En la memoria de todos están, y principalmente habrán de tenerse en cuenta aquellos casos en que fueron censurados y hasta castigados actos como los del señor Sánchez de Toca por personas ajenas al Parlamento.

Yo sí que espero tranquilo las resultancias de este asunto, y mi serenidad me aconseja que no abandone mis obligaciones y mi puesto.

¿Es acaso la primera vez que el señor Sánchez de Toca se ha sentido ofendido como político? No. Recuerdese—en el «Diario de las Sesiones» del Congreso está— lo que, siendo el presidente del Consejo en 1919, le dijo por el mes de julio un exministro conservador.

Pero, después de todo, yo no he de buscar precedentes. Me basta y me sobra para justificarme el hecho de que el señor Sánchez de Toca venía cuidando de menear los prestigios del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo único que me ha sorprendido es que, habiendo escrito a dicho señor el sábado, no tomase él desde entonces otra iniciativa que la de leer mi carta en el Senado, sin duda buscando un efecto que había procurado anunciar el algunos periódicos la mañana anterior.»

AGUILERA NO HABLA; PERO SOSTIENE LA CARTA

La conferencia del conde de Romanones con el general Aguilera, en el Senado, terminó a las cinco de la tarde.

Los periodistas interrogaron al presidente del Supremo de Guerra y Marina, quien se limitó a decir que la entrevista no había tenido importancia, pues se habían limitado a «hablar de cereales y otras cosas».

Agregó que hablaría en la sesión de mañana.

Uno de los repórteres le preguntó si entraría hoy en el salón de sesiones.

Aguilera contestó: «Sí, para que me vean. Y se despidió de los periodistas diciendo: «Pero la carta, la sostengo.»

DICE QUE NO SE PUSO DE ACUERDO CON NADIE Y QUE LO MEDITÓ MUCHO

El presidente del Tribunal de Guerra y Marina negó que la carta leída en el Senado la redactara de acuerdo con sus compañeros de dicho Tribunal. Es obra particularmente suya, muy bien meditada, y sin que el escrito sea consecuencia de un momento de arrebató, pues la tenía pensada desde el jueves pasado.

Únicamente lamentaba que, siendo los insultos escuetamente particulares, se les haya dado una derivación política.

NI ES CIERTO, NI VA A TRATARSE DEL CESE DE AGUILERA

El marqués de Alhucemas desmintió que se hubiera firmado el cese del general Aguilera de la Presidencia del Supremo de Guerra.

Ni es verdad—dijo a los que le interrogaban sobre el particular— que se haya firmado, ni que vaya a tratarse de ello.

El general Aguilera intervendrá en la sesión de mañana, y si no lo ha hecho hoy tal vez haya sido por no haber asistido al Senado el señor Sánchez de Toca.

MAÑANA DARÁ EXPLICACIONES A TODOS, MENOS A SANCHEZ DE TOCA

El general Aguilera dará en la sesión del Senado de mañana toda clase de explicaciones a la Alta Cámara, así como particularmente a los senadores, excepto al señor Sánchez de Toca, pues contra éste mantiene íntegros todos los conceptos de su carta.

EL INCIDENTE DE LA CARTA DISGUSTA MUCHO A ROMANONES

El Congreso estuvo desanimado a primera hora de la tarde, aunque se vio concurridísimo durante el debate sobre las responsabilidades.

En el Senado fue mayor la animación ante el anuncio de que en la sesión intervendría el general Aguilera.

Al llegar a la Alta Cámara el conde de Romanones, confirmó que hablaría el presidente del Supremo de Guerra.

Añadió que el incidente de ayer le había causado verdadero sentimiento, por la amistad que le une con el señor Aguilera.

Si hubiera conocido sus propósitos, agregó, hubiera intervenido para evitar la carta que ha motivado el incidente.

Justificó su actitud, una vez que se dió lectura al citado documento para velar por la integridad del Senado.

Ratificó su intención de entregar al fiscal del Supremo la carta de Aguilera, para que aquél obre en consecuencia.

SE HABLA DE REUNIONES DE GENERALES Y DE DENUNCIAS CONTRA «A B C»

Asegurábase esta tarde que ayer se celebró en el domicilio de un ilustre militar una reunión a la que habían asistido significados generales y agregaban que la reunión había vuelto a celebrarse hoy.

Acercó de ello no ha sido posible conseguir noticia alguna, pues los militares aludidos se han mantenido en una inquebrantable reserva.

También se decía que han sido denunciados los números de «A B C», del domingo y lunes, que se solicitará del Senado el oportuno replicatorio para proceder contra el director de dicho periódico, señor Luca de Tena.

COMENTARIOS FAVORABLES, FELICITACIONES Y ADHESIONES

En el Ministerio de la Guerra se comentaba esta mañana satisfactoriamente la actitud del general Aguilera.

Entre el elemento militar es unánime el criterio al apreciar que el acto realizado por el general Aguilera, puramente personal, ha sido aprovechado como arma política.

En el día de hoy ha recibido el general Aguilera innumerables pruebas de afecto.

Tanto en su domicilio particular como en la Presidencia del Supremo de Guerra han dejado tarjetas numerosos generales, jefes y oficiales,

en significación de adhesión y respeto al ilustre general.

También ha recibido de provincias infinidad de telegramas de felicitación, entre ellos uno que dice: «Ya es hora que en España resuciten los caballeros hidalgos y españoles, para oponerse al paso de los vividores.»

Parece que el Ateneo proyecta celebrar un acto de simpatía al general Aguilera.

El Gobierno ha adoptado toda clase de precauciones para evitar que llegue a celebrarse.

ULTIMA HORA

Madrid, 5.—1'30 mañana

SIGNIFICATIVA MANIFESTACION DE SIMPATIA EN CASA DE AGUILERA

Esta noche han desfilado durante dos horas por el domicilio del general Aguilera numeroso gentío y muchos militares de todas graduaciones.

A esta especie de manifestación de simpatía han concurrido el capitán general de la región, el gobernador militar de Madrid, los generales con mando, los coroneles jefes de Cuerpo, la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición y varios oficiales del Tercio y de Regulares que se hallan convaleciendo de sus heridas.

La manifestación se organizó en el Café de la Bolsa, que se halla próximo al domicilio de Aguilera, y desde allí, en grupos de a tres, iban a dicho domicilio, saludando al general y depositando tarjetas a la salida.

El desfile de manifestantes duró desde las diez y media hasta las doce y media; figurando entre ellos numerosas personas civiles y muchos ateneístas.

Se calcula en más de tres mil las tarjetas depositadas, y en unos quinientos los militares que han asistido.

Algunos de éstos se expresaban en tonos de gran vehemencia, diciendo que no consentirían nunca que se interpusieran elementos extraños en la acción de la justicia, y que se hallan dispuestos a coadyuvar con toda energía al lado del general Aguilera.

Cuando terminó la manifestación los familiares del general decían que éste se hallaba profundamente emocionado por las cariñosas pruebas de afecto que estaba recibiendo estos días y que está dispuesto a mantener íntegra la carta dirigida a Sánchez de Toca.

Los elementos militares exponían su espíritu de absoluta disciplina en todos sus respectos a los poderes públicos.

En las inmediaciones del edificio del general Aguilera se agolpó extraordinario público, que hizo también ostensibles muestras de simpatía a dicho general.

SE HABLA DE LA DIMISION DEL CAPITAN GENERAL DE MADRID

Esta noche ha circulado el rumor de haber dimitido el capitán general señor Muñoz Cobos, por entender que era muy delicada su situación para intervenir en estos asuntos; ya que sucedió al general Berenguer en la cartera de Guerra, en el Ministerio de Romanones de 1919.

La noticia se juzga generalmente como inexacta, toda vez que el capitán general ha sido uno de los concurrentes a la manifestación de adhesión a Aguilera.

Notas Militares Desde Miranda

Caballeros, Crucés y Placas de San Hermenegildo.— Los señores jefes y oficiales, retirados en esta plaza, caballeros de la Orden citada se servirán presentarse en la tarde de hoy, de 15 a 16, en el sitio de costumbre, para percibir sus devengos.

Ascensos en la Guardia civil.— A teniente, el alférez de la Comandancia de esta provincia, don Gregorio Moreno Izco.

Prófugos.— Los presentados que, una vez clasificados como soldados y levantada la nota ingresarán en Caja, siempre que su destino a Cuerpo sea inmediato por estar su reemplazo en filas o llamado a concentración, como igualmente los clasificados, confirmandoles la nota de prófugo, ya que éstos están sujetos desde su ingreso en Caja a la jurisdicción militar, percibirán todos ellos sus haberes, como los aprehendidos y denunciados.

Destinos de Estado Mayor.— Teniente coronel, don Juan Sáez de Retana, a la zona de Ceuta. Teniente coronel, don Arcadio Moscoso, de la Comandancia General de Melilla a jefe de Estado Mayor de la Zona de Larache.

¡AHÍ VA UNA FIERA!

La alarma de anoche

Terminó anoche su provechosa campaña el Circo Palisse, cuyos artistas salieron esta mañana para Pamplona.

Al propio tiempo que la función de despedida se verificaba, iban siendo transportadas a la estación férrea las jaulas de las fieras que ya habían trabajado y las de los demás animales que constituyen, juntamente con aquéllas, el jardín zoológico.

Claro es que concluido el espectáculo se verificó, como complemento obligado, la operación de desmontar el circo, que fué llevada a efecto con rapidez asombrosa.

En uno de estos «viajes» de las fieras a la estación del ferrocarril ocurrió algo digno de recogerlo.

Los numerosos paséantes que después de cenar habían hecho del Espolón y de sus alrededores lugar de defensa contra el calor, y los ocupantes de las terrazas de los cafés Habana y Suizo, en aquéllos momentos abarrotadas de consumidores, sintieron entre diez y media y once de la noche, un rapidísimo descenso en la temperatura, al menos eso debió parecerles, ante el calorífico colectivo, que a manera de onda hertziana «tocó» todos los cuerpos, haciéndoles estremecer, y poniendo en las piernas de cada cual singular energías para el caminar veloz e irreflexivo que impone el miedo, cuando deja correr.

¿Qué había ocurrido? Sencillamente: esa parte del vecindario a que nos hemos referido se apercibió del ir del circo a la estación de las jaulas de las fieras, y en uno de estos «viajes», un automóvil trepidante y derrochando luz por dos hermosos faros se cruzó con una de esas jaulas que iba empujada por uno de los elefantes, cuya domesticidad no llega a tanto como a no sentirse «patado» ante la presencia del auto, de «cojos» de cegadora luminosidad y de escandaloso caminar.

Y el paquidermo detuvo el suyo, entre asombrado y amenazador; y el empleado del circo que sobre el cuadrúpedo, iba, estimuló para que andaría al elefante pinchándole con un horquillo de hierro, y el animal lanzó un resoplido que puso en expectación a la gente, y a seguido otro que puede decirse «convino la tierra» y que puso en loca dispersión al público, que en el momento asoció el paso de las jaulas de las fieras con el rugido de una de éstas que se hubiera escapado, y por el suelo rodaron algún velador de bares y cafés y algún que otro servicio; los portales de las casas contiguas al paseo del Príncipe de Vergara fueron tomados al asalto al grito aterrador de: «Se ha escapado una fiera!», y se dice que hubo quien intentó en su desesperado escapar penetrar en una buhardilla, en la que se le apareció la «fiera» en forma de inquilino, blandiendo un garrote.

¡Si que fué nochecita para el hombre! Y mientras la alarma llegó a cundir tan rápida y eficazmente como descrito queda, el paquidermo continuaba impertérrito su tranquilo andar empujando la jaula, ajeno a la pavorosa que sus resoplos habían sembrado, y que estuvieron a punto de elevar el dólil elefante, aplaudido en el circo, a la categoría bélica que alcanzaron aquellos famosos de la batalla de Zama.

Luego «creemos» qué se lo contaron al elefante a la oreja y que moviendo de un lado a otro la trompa, dácida-niente alargada hasta casi tocar el suelo, exclamó a la manera «castiza»: ¡Te daba así!

Para pasar el verano en sus posesiones de Tricio salieron ayer en su automóvil los señores de Alegría con sus preciosos niños y sus bellísimas hermanas Sara y Mercedes.

Hoy salen para el balneario de Medina del Campo, desde donde se trasladará a San Sebastián el teniente coronel de esta zona don Marcelino Sanz y su esposa doña Milagros Hernández.

A Zarauz marchan hoy la bella señorita de don Ignacio Sáenz de Tejada, con sus hijos y tres de sus hermanas, las encantadoras señoritas de Bobadilla.

A la misma playa marcharon las señoritas de Perucha con sus sobrinos, los hijos del farmacéutico don Ciriacó.

A San Sebastián, don Alberto Ardanza con su joven señora.

También marcharon a la capital donostiarra los ricos propietarios don Prudencio y don Daniel Trevijano.

A Tarazona y Borja ha ido a pasar una temporada la bella señorita profesora de piano doña Pilar Tudela.

Salíó para Soto de Cameros con su familia nuestro particular amigo don Senén Elías.

Vino del Colegio de Murguía, a pasar unos días con su familia, la bella señorita Celestina Tapia.

Se arañ de la Casa

MOSAICO

LA GRACIA

Desde que la humanidad dió con el género ese tan socorrido de hacer chistes «malos» o «fúnebres», rarísimo será el misero mortal que no pase por gracioso. Algunos desabridos, más insípidos que un misero, han logrado hacerse amenos, gracias a tener embottados unos cuantos «colmos», saberse de memoria cientos de «parecidos» y decir unos chistes «retorcidos» que tienen de gracia lo que yo de multimillonario.

Las personas de ingenio agudo, a quienes natural y espontáneamente les brota la gracia, como a otros las erupciones cutáneas, sin poderlo remediar, son las que, dejándose llevar de la actual corriente de la moda en los chistes, han inventado; sin estrujarse mucho el magín, los más ingeniosos que circulan por ahí en bocas que, salvo excepciones, no son capaces de decir algo que nazca del meollo de su poseedor.

Ahora que eso de ser «gracioso oficialmente», debe tener muchos inconvenientes. Supongo yo que pasará como con las bellezas, que no a todos agradan y siempre hay quien exige más. Por eso resulta más cómodo el papelito secundario del que «ni pincha ni corta»; no tiene mérito, pero es descansado.

No hay que confundir la gracia con la maledicencia y la procaçidad. Hay personas que pasan por plaza de graciosas y no son más que maldicientes con más o menos «sombra». El hacer gracias a costa del pellejo del prójimo es sumamente fácil, pero no es noble. Otros cifran su afán de aparecer graciosos en soltar procaçidades. El lenguaje grosero no tiene ni tendrá nunca gracia, más que entre hombres que son bestias. Estos van contando cada vez con menos adeptos, pues en la sociedad actual impera la moda de la corrección, más o menos real; pero por ella todos queremos ser o parecer cultos, intelectuales, superhombres, inmunes, en fin, para toda manifestación grosera.

EXPOSICION DE LABORES
Hoy es el último día de la exposición de labores que presenta la escuela graduada, dirigida por la inteligente profesora doña Juana Madroñero de Halli.

Hemos tenido el gusto de admirar bonitas, prácticas y primorosas labores, que revelan la inteligente dirección de las profesoras y la aplicación de las discípulas.

BODA
A las tres de la mañana del día 7, fiesta de San Fermín, se celebrará en la iglesia Colegial de Santa María de la Redouada, el enlace matrimonial de la bella y espiritual señorita María Luisa Martínez Beitia, hija del conocido comerciante de tejidos don Tomás con el joven inspector de higiene pecuaria D. Hilario Vidáso. Los novios saldrán en el tren de las cinco para Pamplona, San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

Anticipamos nuestra sincera enhorabuena a la enamorada pareja.

VIAJEROS
Han regresado de su viaje de novios don Tomás Remíz y su encantadora esposa doña Amelja Sáenz.

Después de pasar una temporada entre nosotros, marchó a San Sebastián la bellísima y angelical señorita María Luisa Ayardi, con su señorita de compañía.

Para pasar el verano en sus posesiones de Tricio salieron ayer en su automóvil los señores de Alegría con sus preciosos niños y sus bellísimas hermanas Sara y Mercedes.

Hoy salen para el balneario de Medina del Campo, desde donde se trasladará a San Sebastián el teniente coronel de esta zona don Marcelino Sanz y su esposa doña Milagros Hernández.

A Zarauz marchan hoy la bella señorita de don Ignacio Sáenz de Tejada, con sus hijos y tres de sus hermanas, las encantadoras señoritas de Bobadilla.

A la misma playa marcharon las señoritas de Perucha con sus sobrinos, los hijos del farmacéutico don Ciriacó.

A San Sebastián, don Alberto Ardanza con su joven señora.

También marcharon a la capital donostiarra los ricos propietarios don Prudencio y don Daniel Trevijano.

A Tarazona y Borja ha ido a pasar una temporada la bella señorita profesora de piano doña Pilar Tudela.

Salíó para Soto de Cameros con su familia nuestro particular amigo don Senén Elías.

Vino del Colegio de Murguía, a pasar unos días con su familia, la bella señorita Celestina Tapia.

Se arañ de la Casa

EL DUENDE

FIRMA DE GUERRA

Madrid, 4.—11 noche.

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el teniente general señor López Herrero cese en el mando de la Dirección general de Carabineros y pase a situación de primera reserva.

Idem que los generales en situación de primera reserva don Tomás Pérez y don Félix Benedicto pasen a la segunda reserva.

Ascendiendo a teniente general al de división señor Alvarez del Manzano.

Idem a general de división al de brigada don Rafael Moreno.

Idem a general de brigada al coronel de Ingenieros don Luis Monroba Cortadilla.

Nombrando general de la octava División a don Pío López.

Idem comandante general de Ingenieros de la primera región al brigadier don Juan Montero Esteban.

Idem comandante general de Ingenieros de la séptima región al brigadier don Luis Monroba.

Destinando en comisión a las órdenes del comandante general de Melilla al brigadier don Emilio Fernández Pérez.

Encargando de la Dirección de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro al coronel de Caballería don Carlos López Rueda.

Destinando para el mando del primer regimiento de la reserva de Artillería al teniente coronel don Ramón Salas.

Idem al de la segunda Subinspección de Carabineros de Valencia al coronel don Perfecto Somoza.

Destinando a los tenientes coronel don Julio Jalón, a la Comandancia de Guipúzcoa; don Sixto Martínez, a la de Salamanca y don Eusebio Basune, a la de Huesca.

Confiriendo el mando del regimiento del Príncipe, 3.º de Caballería al coronel don Eduardo Agustín.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al catedrático don Mariano Méndez y al teniente coronel de Artillería don Valentín Valero.

Disponiendo que los jefes y oficiales condecorados con la gran Cruz de San Fernando tengan derecho preferente a ocupar en África los destinos que se conceden por antigüedad.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, concediendo los beneficios del retiro a los oficiales moros de primera y segunda clase.

Idem idem un proyecto de ley concediendo como caso de excepción el ascenso a capitán al teniente de Invalídes don Alejandro Cancaire, y disponiendo su ingreso en dicho Cuerpo, por accidente de aviación.

Concediendo el ascenso a capitanes a los tenientes don Alfredo Beorlegui y al de la reserva don Federico Juliá Carraza, por méritos de campaña.

Idem idem al teniente de Infantería, muerto, don Eduardo Aguillo, fallecido en campaña.

Concediendo la gran cruz de San Fernando al comandante de Infantería, muerto en campaña, don Juan Velázquez, por su heroico comportamiento en la posición de Sidi dris.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a once oficiales de distintas armas y cruces rojas del Mérito Militar a 56 jefes y 574 oficiales.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

Idem la libertad condicional a dos correccionales, y autorizando al ministro para sacar a concurso el arriendo de locales diversos.

menzó la salida para el Santuario; coches y carros se pusieron en movimiento con gran algazara; lindas muchachas con el clásico pañuelo a la cabeza y montando airoosamente sobre caballos, daban un colorido especial, encantador al paisaje del camino, ya bello de por sí, pero mucho más que este día en que ramilletes de jovencitas lo adornaban con la belleza y alegría propias de los pocos años.

Pronto hicieron acto de presencia los automóviles de línea que de la capital llegaban abarrotados de viajeros, coches de turismo, motocicletas y bicicletas, todos en dirección al Santuario. El ruido estridente de motores hacía olvidar por un momento que nos encontrábamos en plena sierra, pues más bien parecía el camino una de las más importantes arterias de las grandes metrópolis modernas.

Ya se dijo lo solemne que fué la función religiosa, celebrada ante bonito altar en que no faltaba detalle, gracias al celo mayordomo y alcalde de esta villa, don Amadeo Pinillos. Graciosa impresión dejó también el sermón del párroco de Villanueva, don Pedro González, quien nos excitó a imitar, en su fe a los rabadanes que imploraron su protección para impedir que pereciera las 80.000 cabezas de ganado lanar que guardaban en aquel memorable día en que tomó origen la bendición y el reparto de la Caridad, al presentarse una temerosa tormenta en el cerro de los Comuneros; ofreciéndole en pago y como voto de gracias, si les salvaba el ganado, una cordera por cada rebaño que custodiaban.

La caridad repartida consistió en 2.500 panes y 38 corderos.

A las cuatro de la tarde comenzó el regreso, siendo pintoresco en extremo ver los numerosos grupos que a través de los montes emprendían el regreso a sus respectivos pueblos.

Una vez en ésta la gente joven, con su peculiar humor formó animado baile en el paseo del Espolón que duró hasta bien entrada la noche.

Gracias a la actividad y celo de las autoridades no hubo que lamentar desgracia alguna, habiéndose deslizado la fiesta dentro de la mayor armonía.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

Viajeros.— Han llegado de Sevilla, don Fernando Laros y señora y encantadores niños; de Logroño, don Marcelino Zabala y familia, y de Madrid, las señoritas Angela e Isidora Hernández.—S.

De la guerra

Madrid, 4.—11 noche.

LAS NEGOCIACIONES PARA LA PAZ CON ABD-EL-KRIM

MELILLA. — El hermano del «camel» del Ríj ha recibido noticias de éste que acusan optimistas impresiones sobre las conferencias que celebran en la bahía de Alhucemas.

Las entrevistas se han celebrado a bordo del crucero «Reina Regente».

En ellas toman parte, representando a España, el «camel» Dris-Er-Riffi, el secretario general señor Saavedra y el cónsul señor Oliván.

Al jefe beniuirriague Abd-el-Krim, le representan varios jefes y notables de dicha cabila.

Dícese que mañana vendrá a la plaza para celebrar algunas conferencias, Dris-Er-Riffi.

LOS PERMISOS

MELILLA.— Se ha dado orden para que puedan utilizar los permisos—que habían quedado en suspenso—los jefes y oficiales que los tenían concedidos para ir este mes a la Península.

MAS NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Hoy se han llevado nuevos convoyes a las posiciones del sector de Tizzi Azza, sin novedad.

De Dar Dris salió una columna compuesta por el batallón de Gerona, una batería a caballo y una sección de Caballería de Alcántara, efectuando una marcha hasta Azdur y regresando al campamento sin novedad.

Continúa en la plaza el nuevo general señor Fernández Pérez, al que se supone se destinará a esta zona.

El hermano de Dris-Ben-Said gestiona la necesaria autorización para trasladar los restos de su hermano a Rabat.

El soldado Tiburcio Blasco que traía bajaba en las obras de la posición Basbel, del sector del Gurugú, fué alcanzado por un gran bloque de piedra arrancado por un barreno, recibiendo tan graves heridas que falleció en el acto.

Ha llegado el capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáiz, excautivo de Axdir, que ha sido destinado a la Comandancia general.

En el Hospital de Segangan ha ingresado el soldado del batallón de Burgos Fernando Martínez, que resultó herido en la región frontal, en actos de servicio.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de guerra, facilitado esta noche, se limita a decir que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

DE ALFARO

4 de julio.

Campaña vergonzosa.— Está siendo muy contentada, en esta ciudad, condecoradora de la honorabilidad, y buenas cualidades del competente jefe de Aviación, general Echagüe, la tendenciosa campaña que cierto cronista anónimo hace contra aquél, en el diario madrileño *La Acción*.

No hablaremos aquí de lo que el mencionado cronista, dice acerca de una fiesta de aviación, dada en nuestra ciudad (según él, *publicillo*), a petición de algunos «colonos», porque de esto ya se ha escrito y podría creer nuestro amable lector si en ello no fijáramos que se trataba de refutar solamente lo que con Alfaro se refiere.

Aquí lo que hoy pretendemos, es protestar enérgicamente de esas campañas «personales», que ciertos periódicos consienten sin tener en cuenta las consecuencias funestas que de ellas se derivan.

Hemos dicho «personales» y queremos recalcar esa palabra, ya que en los artículos citados no se pretende, la crítica más o menos merecida de los servicios de aviación, sino que en ellos se tiende a poner a la vista de algunos, la personalidad del general Echagüe, bajo un punto de vista que no merece.

Y como afirmar es fácil y demostrar no lo es, hé ahí, el por qué ese censor, aprovecha «vergonzosamente» la ausencia del general, con objeto de no tener que contestar a la fácil defensa que éste haría de su intachable honorabilidad.

Nosotros no queremos decir con esto que como persona humana, no haya podido el Sr. Echagüe, tener alguna «equivocación», lo que si afirmamos con la mano en el corazón, o mejor dicho, con el corazón en la mano, es que a dicho señor, lo conocemos desde hace algún tiempo y nos parece imposible, el que su recta conciencia le permita obrar de mala fé, y menos con ánimo de lucrarse.

¿Para qué se iba a lucrar? ¿Es que no tiene la hacienda y el capita necesarios para vivir honrada y lujosamente hasta el fin de sus días? ¿Es que

siendo soltero pretende dejar en la opulencia a hijos que no los tiene? ¿Es en fin, que el general, de quien todos conocemos su despego al dinero, se ha vuelto avaro?... No creemos necesarias las contestaciones y valga la reticencia.

Viajeros.— Entre las distintas personalidades que hemos tenido el gusto de saludar estos días, recordamos a don Joaquín Echagüe, llegado de Barcelona; a don Aurelio Ladrón de Guevara, a don Guillermo Bengoa y a la madre política del digno juez de Instrucción, acompañada de su hija, la bella y elegante señorita de Guebrenzu, que pasaron unos días en casa de su familia.

Salieron para Logroño el acaudalado propietario don Agapito Palacios y su hijo Angel.

Para Bilbao la encantadoras niñas, María Ramos e Isabel Remírez.

En viaje comercial ha llegado de aquella capital vizcaína el acreditado viajante de la casa de Gastón y Daniela, don Pedro Gallego.

A pasar unas horas junto a sus compañeros don Joaquín Casas y don Ramón Pastor, vino de Calahorra el laborioso topógrafo del Instituto geográfico, señor Cano.

Llegaron de Madrid el conocido periodista y aplaudido compositor don Ramón López Montenegro, su precioso hijo y la distinguida señorita Dolores López Montenegro, hermana del primero.

Enfermo.— En esta madrugada, se ha agravado hasta el punto de haberse acordado el suministrarle esta tarde el Santo Viático, nuestro buen amigo, don Epifanio Lapeña, por cuyo total y completo restablecimiento, hacemos fervientes votos.

Pan decomisado.— Ayer y hoy, los empleados municipales, obediendo las acertadas órdenes del alcalde de este Ayuntamiento, han verificado una minuciosa inspección en varias panaderías, siendo muchos los panes que han sido decomisados por falta de peso, habiendo sido repartidos entre los pobres de esta ciudad.

J. J. Tosantos.

Noticias por teléfono

Madrid, 4.—Varias horas.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Parece acordado que vaya a suceder al señor Fernández Jiménez en el Gobierno civil de Sevilla, el actual de Canarias don Casimiro Torre y Sánchez Somoza.

LA CONTESTACION AL MENSAJE

Mañana irá a Pajacio la Mesa del Congreso para hacer entrega al rey de la contestación al Mensaje de la Corona, votada ayer en la Cámara popular.

EL ASCENSO DE UN POLICIA

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que había firmado el ascenso del agente de Vigilancia señor Lucía Martín, que detuvo en Zaragoza a un sindicalista cuando se llevó a cabo la agresión en que resultó muerto un compañero suyo.

Gana actualmente este policía 500 puestos en el escalfón.

El duque de Almodóvar hizo constar que desde que ocupa la cartera de Gobernación nunca ha firmado con más gusto un ascenso.

EN PALACIO

Esta mañana han despachado con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

Después recibió el monarca en audiencia a los generales Muñoz Cobos y Luque. Este último iba a despedirse del rey, pues mañana marchará a Hendaya, donde pasará el verano.

También estuvo en visita de despedida el coronel Gómez Morato, quien sale esta noche para Marruecos, a posesionarse del mando de las fuerzas Regulares de Ceuta.

UNA NOTA DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota a la Prensa, en la que se dice los grandes elogios que la Prensa extranjera hace de la labor que está realizando la nación española.

Se refiere principalmente a los comentarios que ha hecho una revista económica de Londres, que dice que España camina rápidamente a la reconstitución de su erario, que la Marina Mercante ha aumentado mucho y que el material de ferrocarriles se está consiguiendo con arrégio a los últimos modelos.

LA REINA Y LOS NIÑOS

La reina doña Victoria estuvo esta mañana en el dispensario antituberculoso de la calle del Tutor, regalando equipos y juguete a los niños que marchan al Sanatorio de Pedrosa.

DE BARCELONA

Miércoles, 3.—Varias horas

MITIN SUSPENDIDO

En el mitin anunciado por los sin trabajo para esta mañana, en el teatro Nuevo, se ha suspendido, según rezan los carteles, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

Según «Solidaridad Obrera», la suspensión ha obedecido a la prohibición del gobernador de celebrar la manifestación que se pretendía a continuación del mitin.

Antes de la hora anunciada se congregaron ante el teatro infinidad de obreros que discutieron acaloradamente el acuerdo de suspensión del mitin.

Las autoridades habían adoptado rigurosas medidas de precaución, que por fortuna no se hicieron necesarias.

CUATRO CAUSAS CONTRA PESTAÑA

Para hoy se había señalado en la Audiencia, la vista de cuatro causas seguidas contra el sindicalista Pestaña, por excitación a la sedición y delitos contra el dogma.

Se suspendieron por incomparación del procesado.

La Sala, enterada de que el procesado está a disposición de la autoridad militar, requirió a ésta para que comparezca mañana el acusado y puedan verse las causas.

LA HUELGA

El tráfico es igual al del día anterior.

En los muelles el mismo número de vapores con los mismos carros y el mismo personal.

MONUMENTO EN MONTJUICH A LOS MUTILADOS FRANCESES

Han visitado al gobernador los cónsules de Francia e Inglaterra.

El primero acompañaba al presidente de la Sociedad de Mutilados Franceses, que fué a invitarle a ocupar un puesto de honor en la Comisión formada para erigir un monumento en Montjuich, en memoria de los mutilados de la gran guerra.

El gobernador aceptó gustoso esta distinción.

El gobernador aprovecho la oportunidad para manifestar al cónsul de Francia su queja por las informaciones alarmistas que publican los periódicos franceses ocupándose de la situación de Barcelona.

El cónsul prometió al gobernador trasladar esta indicación a su Gobierno para que éste vea de evitar las informaciones tendenciosas de referencia.

ES DETENIDO EL AUTOR DE UN DISPARO

Un guardia que, vestido de paisano, transitaba por la calle de Poniente, oyó un disparo y vio correr a un hombre.

Acto seguido salió en su persecución, logrando darle alcance y detenerle.

El detenido dijo llamarse José Costa, y que vivía en el número 82 de dicha calle, en concepto de realquilado.

Agregó que el dueño de la habitación le reclamó insistentemente el abono de tres mensualidades que le adeudaba, y por ello disparó contra él su revólver.

Los conflictos obreros

Madrid, 4.—11 noche.

MADRID.— La huelga del personal de autobuses sigue sin resolverse.

SALAMANCA.— El conflicto de los obreros del ramo de construcción se ha agravado.

Obreros y patronos han publicado manifiestos, inculpándose mutuamente de ser los causantes de que no se resuelva satisfactoriamente el conflicto.

SAN SEBASTIAN.— Se están ultimando las negociaciones entre patronos y obreros; pintores para resolver la huelga planteada hace tanto tiempo.

Las discrepancias son poco importantes y se supone que la reanudación del trabajo está muy próxima.

PARA COMER BIEN Y BARATO

LAS AMERICAS

SAGASTA 13 PRIMERO

DE CAMEROS

De la romería a Lomos de Orios

VILLOSLADA, 3.—Ampliamos con algunos detalles la relación de la tradicional romería celebrada, como siempre el primer domingo de julio, al santuario de Nuestra Señora de Lomos de Orios.

SECCION DE NAJERA

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 3. Exámenes.— Hoy ha girado visita a la escuela de niños de esta localidad dirigida por el culto maestro don David Pérez de Albéniz, el competente y digno señor inspector de esta zona, don Pablo Otero, a presencia de parte de los que componen la Junta local de primera enseñanza, y algo de público, mostrando su satisfacción por el estado de cultura en que se hallan los escolarés.

Felicitemos por tal motivo a nuestro maestro don David Pérez de Albéniz.

Con motivo de la visita a que nos referimos, hemos saludado a los señores maestros de los pueblos de Berceo y Lugar del Río, don José Torrens y don Eduardo González, los que en unión del visitado de aquí, fueron a Estollo, acompañando al inspector en bicicleta en donde girará esta tarde la visita aquí.

Balace.— Este Sindicato Agrícola Católico, está efectuando estos días el balance general del primer semestre de este año, en cuya operación se hallan ocupados don Aquilino Bezares, don Millán Llanos y este humilde corresponsal, como conserje, administrador y contador del mismo respectivamente.— G. Peña.

Herrero Riva y Comp.^a

LANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	70'10
Amortizable 5 por 100	98'00
Tesoros, 6 meses	101'40
» 2 años	100'80
Banco Español Río de la Plata	241'00
Acciones Azucarera preferentes	00'00
» ordinaria	00'00
Banco España	575'00
Compañía Arrendataria Tabacos	244'00
París Cheque	42'30
Londres	31'99
Marcos	0'00
Chile, cambio sobre Londres	33'70
Ferrocarriles del Norte	339'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	339'00

CAJA DE AHORROS
 Con libreta, interés anual 3 por 100, Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO.
 Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

DIAS	
Bolsa de Madrid	anterior 4
Interior 4 0/0 T. grande	70'10
Idem idem pequeños	00'00
Exterior	86'45
Amortizable 5 por 100	96'25
Idem 4 0/0	00'00
Tesoros 5 0/0 2 años	101'25
Idem id. un año	100'05
Ferrocarril del Norte	000'00
» M. Z. A.	000'00
Banco de España	585'00
Compañía de Tabacos	244'00
Azucareras preferentes	85'25
Idem ordinarias	36'00
Acciones Río Plata	249'50
Durr Felguera	55'00
París, francos	41'90
Libras	32'16
Dólares	7'06

PERRO. Se vende muy barato un mastín alemán, buena raza, superior para guardar finca. Razón, en LA RIOJA.

VACA. Se vende una en días de parir, raza superior. Tratar con Bernardo García, molinero, Nalda.

BICICLETA. Se vende una nueva, sin estrenar, buena marca. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE un caballo pequeño, fino, muy bien enganchado, y un coche de dos ruedas, junto o separado. Informan Plaza de Amós Salvador, Droguería.

PARTOS

Doña Enriqueta Álvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º. Zaragoza.

ACEITE. Se venden 40 cántaras de aceite de oliva, de la mejor clase que se cosecha en Logroño. Se venderá desde una cántara en adelante, en la calle de Herrerías núm. 50, bajo, desde las once de la mañana a la una de la tarde. Fuera de esas horas, Plaza de Amós Salvador, 4, piso segundo, izquierda.

AGRICULTORES

HILO SISAL extranjero, insuperable, 46 ptas. fardo en destino. También se venden barcos Aventadora núm. 6 y Trillo mecánico Ajuaria, tres cilindros; amhos sin estrenar. Marquinez y Bobadilla. Vara de Rey, 21, Logroño.

ESCRIBIENTE. Se ofrece joven de 16 años, con 3 de práctica y con principios de contabilidad y mecanografía, para oficina. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA UN APRENDIZ ARRIAGA. — MERCADO, 118

CHICAS. Se necesitan en la confitería «LA MADRILEÑA».

VACAS. Se venden dos con abundante leche, y cada una con su cría, y dos novillas cargadas. Dirigirse a Dominica Aparicio, en San Vicente de la Sonsierra.

MOTORES EN VENTA

Des motores monofásicos de 1/4 PS., corriente alterna, 110 voltios. Un motor trifásico de 2 PS., 120/210 voltios. Un id. id. de 3 PS., 120/210 voltios. Un id. id. de 3 PS., 120 voltios, con inducido de anillos rozantes. Una dinamo de corriente continua de un PS., 220 voltios. Todos ellos seminuevos y a prueba.— Informes Julio Crive, San Vicente la Sonsierra.

MOTOR 1/4 HP., 110 voltios, y máquina de cine, con accesorios para trabajar con electricidad y sin ella, se vende uno en Barriocepo, 7, primero.

Pérdidas

—De una gata de Angera, blanca, con el rabo y la cabeza grises, se extravió el sábado, por la noche. La persona que la haya encontrado o sepa el paradero, puede entregarla en la zapatería de Hijas de P. A. Ochoa, y se le gratificará.
 —La persona que haya perdido unas llaves en un llavero, puede pasar a recogerlas en LA RIOJA.
 —De un llavero con 5 o 6 llaves pequeñas, desde el garage Tamayo hasta la casa del señor Trevijano, en Marqués de Murrieta, por las calles del Cristo y Mercado. Se gratificará la entrega en LA RIOJA.

BONITA «VILLA» Se vende en el mejor sitio de Miranda. Tiene agua potable, saneamiento, luz eléctrica, jardín, patio, pozo, gallinero, bodega y otras dependencias. Razón. Deogracias Alvarez, fábrica de sombreros, en Miranda de Ebro.

PIANOS de ocasión — Se venden. **BASILIO MIRANDA, EN HARO.**

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES DULCES Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

SIRVIENTA. Se necesita. Razón, Once de Junio, 15, primero, centro.

A los Bañistas que concurren a Arnedillo

La antigua y acreditada Fonda de **PARRÁS** les ofrece las comodidades y buen trato que en años anteriores. Visitenla.

HUESPEDES ESTABLES. Se ceden habitaciones, con pensión o sin ella, Razón, en LA RIOJA.

HISTORIA DE ESPAÑA por Mrcayta, hermosa obra de 9 tomos, se vende de ocasión por la mitad de su valor. Razón, La Rioja.

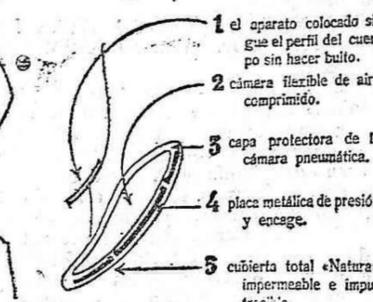
HABITACIONES. — Se ceden amuebladas, con cocina, pensión o sin ella, sitio céntrico. Marqués de Vallejo, 19, primero.

VACAS. Vendo 3 de buena raza, en días de parir. Camino de Bayas, chalet, Miranda de Ebro.

HUERTA. Se vende una de 14 celemines, con árboles frutales, próxima a la capital. Informan Vara de Rey, 22, cuarto, izquierda.

LOS GRANDES INVENTOS

Nuevos procedimientos científicos p.^a **La Curación de la Hernia** (Auto masaje.—Aire comprimido)



LOS ESTABLECIMIENTOS A. CLAVERIE, 234 Fbg. St Martín. PARÍS (Francia)

la Casa más importante, antigua, seria y acreditada del mundo entero en su género, ha editado profusamente todas las obras de eminente especialista francés, ofreciéndolas gratuitamente a la clase médica y al público en general.

He aquí los títulos de las obras publicadas:

HERNIA; VARICES; OBESIDAD; DILATACION DE ESTOMAGO; RINON MOVIL; MATRIZ; CORSES; FAJAS; BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES; DEFORMIDADES EN LA COLUMNA VERTEBRAL; PIERNAS Y PIES; APARATOS ELECTRO-MAGNETICOS PARA SORDOS; COCHES PARA ENFERMOS.

Indicad el título de la obra que os interesa y pedirla hoy mismo a **A. Claverie, Lauria, 26, Barcelona,** y la recibiréis a vuelta de correo, gratuitamente, sin el menor compromiso, bajo sobre cerrado y con la mayor discreción.

Consejos y explicaciones gratis y reservadamente por correspondencia o personalmente, por nuestro experto especialista, quien recibirá gusto a cuantos quieran consultarle en **SAN SEBASTIAN.**—Lunes, 2 de julio, de 11 a 7. y martes, día, 3 todo el día. **Hotel Biarritz.**
HARO.—Viernes, 6 de julio, todo el día. **Hotel Adela.**
LOGROÑO.—Sábado, 7 de julio de 3 a 7. y domingo, día 8, de 9 a 6. **Hotel Comercio.**
MIRANDA DE EBRO.—Lunes, 9 de julio, todo el día. **Hotel Tricóniz.**

BILBAO.—Miércoles, 11, y jueves, 12 de julio, todo el día. **Palace Hotel.**
 Si no puede usted ir a verlo en las poblaciones señaladas, escribanos usted hoy mismo preguntando en qué fecha pasará por la población donde usted habita.

CONTADORES DE AGUA LOJO, PROPIETARIOS!

No dejarse engañar con los contadores de agua. Los tengo sistema «Tavira», turbina corriente de 7 milímetros, para pisos, verificados a 28 pesetas uno. Idem turbina, doble efecto, evita fraude, único cuentagotas, especial para pisos, verificado a 57'50. Este tipo funcionando sin interrupción ninguna, y se garantiza su exacta marcha. a Hojalatería de B. Valerio, Mayor, 67

OCASION. Vendo puertas usadas y nuevas, ventanas, rejas, corredores, antepechos y balcones de hierro y madera: todo barato. a Rodríguez Paterna, número 24.

ARNEDILLO

La antigua Fonda de **HIJOS DE DOMINGO RUIZ (a) GALLINA,** tiene el gusto de ofrecerse a su clientela y público en general, donde encontrará este año grandes reformas, con comedores en planta baja. No dejarse sorprender en el trayecto. A la llegada de los autos tendrán servidumbre de la Casa. a **ABDON CALVO (a) GALLINA.**

CAMION superior, a toda prueba, se vende, a elegir entre tres, en la **CERAMICA RIOJANA,** por sustituirlo con otro volador de la misma marca. a

CASA. Se vende una de nueva construcción, sita en el camino de San Antón. Razón, en LA RIOJA.

TINA. Se vende una de mil cántaras. Par tratar, con Francisco Uribebarrea, en Briones. a

BARBEROS. En casa del practicante Victorio Martínez hacen falta dependiente y aprendiz. Calle Mayor, 22, Calahorra.

VACA. Se vende una, lechera, de 8 años. Para tratar, con Quintán Hernández, en Cenicero.

VINO CLARETE SUPERIOR

de don Primo de la Riva, se pondrá a la venta el sábado próximo día 7, en el establecimiento «Cosecheros de Alcanadrez», Marqués de San Nicolás, 147. Por cántaras pueden ir sábado y domingo a dicha bodega. Su precio, 7 pesetas cántara.

OFICIAL PANADERO de pan mayor, práctico en el oficio, se desea. Tratar con Marcelino Brunet, (a) el Catalán, en Polorado (Burgos). También se desea un aprendiz.

CABRAS DE LECHE. Se venden 12 y 5 crías, o se cambian por ovejas. Dirigirse a Crescencio Hileru, en San Vicente de la Sonsierra.

VACA. Se vende una recién parida, primeriza, con su ternera. Razón, don Amós Aguirre, en Nalda.

CARNEROS Por terminación del contrato de carnicería, se venden 100 carneros gordos. Para tratar, con don Julio Alvarez, en Matute.

TABLA Y MADERA. Se vende una partida de chopo, seca, para toda clase de obra, y tabloncillos de clase de bastante largura. Tratar con Venancio del Campo, en Cenicero. No se contesta por carta.

CABALLO. Se vende uno de tres años, enganchado, a toda prueba. Informan en la Cantina de Bailón en LA RIOJA.

ASISTENTA. Se necesita una para los quehaceres de la casa, por la mañana. Bretón de los Herreros, número 0, piso tercero.

AMA DE GOBIERNO. Se necesita formal y que sepa cumplir con su obligación. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE máquina de escribir marca «Royal», unas pieles para alfombras y unces prismáticos. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN dos yunques y un fuelle con la herramienta de herrar. Tratar con Rosario Marín, en Manjarres.

LAS AMERICAS

No hay otras en lo que respecta al ramo de construcción. Ensamblijes usados de todos los tamaños: balcones de hierro. También dos piedras de aslar de 50 a 60 centímetros de diámetro. En el ferial del Coso, Isidoro Irazu.

SE VENDEN: Piano completamente nuevo, Juego de alcoba moderno y varios muebles más. Vara de Rey, 10, 3.º, izquierda, de diez a doce y de tres a cinco.

SUBASTA DE YERBAS EN HERVIAS

Por acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia, se sacan a subasta las yerbas de esta jurisdicción, bajo las condiciones que se leerán en el acto de la subasta, que se celebrará el día 10 del actual, a las once de la mañana, en la Casa Ayuntamiento. Hervías, 28 de junio de 1923. El Alcalde, Ricardo Urbina.

Fábrica de Yeso en 6.500 pesetas

Se venden los aparatos modernos para producir 2.000 kilos por hora de yeso fino, con motor de poco consumo. — Mandamos mecánico para el montaje.

Almacén de Maquinaria de **Islay Villanueva, Burgos**

SE TRASPASA una tienda de comestibles. Calle Marqués de San Nicolás, 52. Razón, en la misma tienda.

PANADERO. Hace falta uno. Dirigirse a Pablo Fauquier, en Calahorra.

MANTECA DE CABALLO Se venden de 40 a 50 kilos. Para tratar, con el guarda de los términos de «El Vado». blo Peso.

AUTOMOVIL «FORD». Se vende, modificado y seminuevo, a toda prueba. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS OMNIBUS Hispano-Suiza, 30-40 HP., seminuevos, de 20 asientos interior, a toda prueba. Informes, Sociedad de Automóviles «La Unión, VITORIA, Fueros, 7.

HUERTA. Se vende una de 5 fanegas de tierra, regadío, y agua propia, con casa, corrales y unos 300 árboles frutales, a dos kilómetros de Logroño, y lindando a carretera. Informan en LA RIOJA.

YESO ESPECIAL elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 0'90 ptas. fanega. Comprad y os conveneceréis. — Vargas y López, Badarán

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita bien impuesto en el oficio, para casa de José Jiménez en Fitero (Navarra). Ganará 25 ptas.

AJÓS DE COSECHERO. Se venden por mayor. Informa H. Gómez, Casalarreina (Rioja).

CAMION ARIES. Se vende a toda prueba. Informa Domingo Prado, garage, en Calahorra.

MAQUINA INDUSTRIAL, MAQUINA BORDADORA y AFMARIO DE LUNA, se venden. Razón, en LA RIOJA.

LOCAL. Se arrienda uno propio para almacén o taller. Informan en LA RIOJA.

MOTOR. Se vende uno de 2 y 1/2 caballos, marca «A B C». Informa Hipólito Castillo, en HARO.

Construcción de artículos de viaje DIMAS GOMEZ, 11 de Junio, 9. Reparaciones y fundas para toda clase de artículos del ramo, así como cambio y arreglo de cierras, etc., para lo que cuenta esta Casa con un gran surtido en ferretería para su fabricación.

APRENDIZ. Se necesita uno para comercio de tejidos. Informan en LA RIOJA.

CHICOS. Hacen falta en la **CERAMICA RIOJANA.**

A los concurrentes a los baños de Arnedillo

La fonda de **D. LUIS MORAL** les ofrece las condiciones, buen trato y amabilidad que en años anteriores; contando con automóvil a los trenes correos en la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependientes. No dejarse sorprender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

COCHE-JARDINERA. Se vende un coche tipo «Jardinera», en buenas condiciones. Razón, La Rioja.

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO

El día 13 y mañana del 14 de julio, en el Hotel Comercio, recibirá este atamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alasua)

PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES. Las perfecciones más grandes, producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, torcidos, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos

HERNIAS

Los que sufren hernia deben visitarle y ensayar gratis el notable **COJIN HERNIARIO PRIM** por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Cincuenta años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con braguesos o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivo-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

Arviso: Consulta en Logroño, el día 13 y mañana del 14 de julio, en el Hotel Comercio.

PIANO

Vertical, en buen uso, se vende. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE un aparato propio para una biblioteca o farmacia, dos máquinas para hacer café, veladores y mesas, dos espejos y una cocina económica. Razón, Café Suizo.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas. Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio. ORMAECHEA Y SANCHEZ. Once de Junio, núm. 15. Logroño.

Fonda de Luis Marrodán ARNEDILLO

La más próxima al balneario. Inmejorables condiciones. Servicio a cargo de la familia. Habitaciones excelentes. Lujoso salón de recreo. Los bañistas deben visitar esta Casa. LUIS MARRODAN, ARNEDILLO.

PRENSA DE UVA. En Alesón se vende una seminueva. Para tratar, con Julián Rioja, en Nájera.

HERRAMIENTAS. Por dejar el oficio se venden en buen uso las de tonelero y carpintera. Informa Dimas Martín, en Angucana.

VACAS. Se venden tres; una de 4 años y dos de 3; parida de un mes la de 4 años, con una ternera y 45 cuartillos de leche. Las otras dos, de 8 meses cumplidas. Para informes, Ramón Fernández, Barrio Nuevo, en Arnedo.

LABRADORES se avisar no sigais pagando los aperos de labranza como hasta ahora. Hoy se venden a mitad de precio en Murc Mata, 7. Facilita el pago. Garantiza duración.

OFICIAL DE CARRETERIA. Se necesita uno en el taller de Sebastián Martínez, en San Adrián (Navarra).

SE VENDE UNA FINCA lindante con la carretera de Villamediana, a un kilómetro de la capital. Razón, Portales, núm. 62, segundo.

MACHOS. Se venden 4: de 4, 5, 10 y 12 años, a toda prueba, y dos carros en buen uso. Informa José Ulecia, en Ribafrecha.

DESPACHO DE VINOS

Se traspasa uno en una de las calles más céntricas de la parte vieja de VITORIA, en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Informan calle de los Fueros, 8, bar, Vitoria, y en LA RIOJA, en Logroño.

La Cocina Alemana

Gran surtido en novedades para regalos; batería de cocina de aluminio puro garantizado; cristalería; porcelana fina y otros muchos artículos. MERCADO, 104. — LOGROÑO

VACANTE. Se halla la plaza de Jefe de Guardas Jurados de la Comunidad de Labradores de Calahorra, con la retribución diaria de CINCO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, con cuantas obligaciones y derechos especifica el Reglamento de la misma.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor Presidente, caducando el plazo de presentación a los quince días de la fecha del presente anuncio. Las condiciones pueden interesarse en la Secretaría de dicha Comunidad. Calahorra, 21 de junio de 1923. El Presidente, Pablo Arenzana.

ZAPATEROS

Os participamos haber declarado la huelga los obreros que trabajaban en casa de Domingo Martínez, de esta capital, a los efectos consiguientes.—La Administrativa.

AYUNTAMIENTO DE EL CIEGO

Vacante de organista y sacristán. Por acuerdo de este Ayuntamiento, se saca vacante la plaza de organista-sacristán de esta Parroquia, con el sueldo de 1.750 pesetas anuales, más los derechos de arancel. Los aspirantes presentarán las solicitudes, documentadas, en este Ayuntamiento, acompañando certificado de buena conducta y aptitudes profesionales, dentro del plazo de 15 días desde el siguiente en que el presente aparece inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia. Elciego, 26 de junio de 1923.—El Alcalde, Sinfiriano Jiménez de Ventosa.

TRILLO Y AVENTADORA

Por haber adquirido su dueño una Trilladora de la Casa Badenia (Alemania), se venden un trillo moderno, de hierro, y una ventadora seminueva, que limpia cien fanegas de grano por día. Precio y condiciones, calle del Norte, 6. Logroño.

SIERRA SIN FIN. — Se vende una seminueva, de 80 centímetros por haber desistido del negocio. Para tratar, con Pedro Ibáñez, Arnedo.

SE TOMARIA EN ARRIENDO casa con cuartos y algo de terreno en las inmediaciones de la capital. Informan Herreras, 5, segundo.

TRACTOR TANQUE ORUGA seminueva, a prueba, se vende en buenas condiciones de precio y pago, o se cambia por locomóvil, camión o auto. Diríjase: MADER, S. Alfonso Victoria, 7, Pamplona.

PROFUGOS

¿Queréis legalizar vuestra situación y servir al Ejército? Debéis de consultar personalmente con DON JOAQUIN RODRIGUEZ, calle de Santiago, 23.—ZARAGOZA

Balneario de SOBRON

HOTELES: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO. Las mejores aguas para el APARATO DIGESTIVO, Vías urinarias, Gota, Diabetes, etc., etc., confirmadas por numerosas y sorprendentes curas. GRAN CONFORT y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones POR SU SITUACION EXCELENTE y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar); es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicios de Autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Trocóniz, de Miranda de Ebro. Temporada oficial: DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. El Hotel Blanco continuará abierto hasta el día 30 de Octubre. Informes: al GERENTE DEL BALNEARIO. — SOBRON (ALAVA).

Gratificaré con 600 pesetas

al que, conociendo la existencia de un PROFUGO, remita el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y núm. que obtuvo, año en que lo fué y domicilio donde habita actualmente. La gratificación se entregará en el momento que el individuo resulte útil. DIRIGIRSE A J. R., SANTIAGO, 23. — ZARAGOZA. Por ningún concepto será divulgado el nombre de la persona que haga la confidencia.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis. LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA. Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. PROXIMAS SALIDAS: El día 22 de Julio, el vapor correo «DESIRADE». El día 5 de Agosto, el vapor correo «QUESSANT». Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 410 pesetas; precio en tercera clase, 380 y 390, según vapor, incluido impuestos. Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad. El día 28 de Julio, el vapor «LUTETIA». El día 25 de Agosto, el vapor «MASSILIA». LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS. El día 7 de Julio, el vapor correo «MISSOURI». El día 9 de Agosto, el vapor correo «NIAGARA». LINEA DE S. TANDER, HABANA y VERA-CRUZ. SALIDAS: 22 de Junio, CUBA.—22 de Julio, ESPAGNE. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia. Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO. SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA. Arsenal, 1.—Teléfono, 1.081. Bilbao.

MADERA DE CHOPO

GRUESA Y DE BUENA CLASE SE COMPRA, PAGANDO ALTOS PRECIOS, EN LA Tonelería Mecánica Riojana

Los reclutas del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas un año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, a donde quedarán libres de ir.

¡SOLDADOS!

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogidos a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

IMPORTANTE

No se responde de ninguna operación que no haya sido hecha por la Dirección.

Esta casa no tiene Viajantes HONRADEZ Y GARANTIA ABSOLUTA PARA DETALLES DIRIGIRSE A

D. Joaquín Rodríguez Adiego a Santiago, número 23-ZARAGOZA

Balneario de Grávalos

SIN IGUAL PARA EL HERPETISMO, ESCROFULISMO, CATARROS CRONICOS, FLUJOS BLANCOS Y SIFILIS. Automóvil en Alfaro a los trenes de la mañana. ABIERTO DE PRIMERO DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO. El día 18 de julio próximo saldrá el vapor AYA-MENDI DE 10.800 TONELADAS. En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE. Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires. Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft. Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Próximas salidas. El vapor «Vigo», el 8 de julio, y el «Villagarcía», el 8 de agosto. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

Perfumería CYBELE de Paris

ESPECIALIDAD EN COLONIAS Y LOCCIONES. Máquinas, Navajas, Cuchillas de afeitar sin rival. MARCA „LECOQ“ De venta en los mejores establecimientos de España y Francia.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO (Logroño)

Aguas termales (52° 5 c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro), sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro). Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gonorrea, mal curada, raquitismo, etc. LOS LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables, aplicados en la forma nudosa de reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta e difícil cicatrización. En esta temporada se inaugura un pabellón especial para las aplicaciones de estos lodos o Barros vegeto-minerales de Arnedillo, con servicios de baños generales, semicúpicos y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España. JABON DE SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Salas de sus Aguas, poderosamente antiséptico. Depósito, Droguería José L. Araujo. — LOGROÑO. HOTEL DEL BALNEARIO el más cómodo al enfermo. Excelente trato. — VIAJE a la estación de Calahorra. Médico Director, Dr. D. Benito Avilés. — 15 Junio a 30 septiembre.

Bodegas Logroñesas S. L.

CALLE DE SALMERON, NUMERO 5. — LOGROÑO. VINOS FINOS DE MESA Embotellado, desde 0'45 peseta la botella, sin casco. DE VENTA, EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS A granel, desde 4'25 pesetas la cántara. SERVICIO A DOMICILIO

TERRENOS en VENTA

En el barrio de la Trinidad, al lado de la fábrica que fué de asfaltos. Los más bonitos, los más higiénicos y los más baratos. Sol todo el día, agua abundante y buen alcantarillado. De las catorce parcelas que tenía, sólo me quedan dos. Comerciantes, obreros, empleados: invertid vuestros ahorros comprando una parcela por poco dinero. Informa Ramón Miguel, San Blas, 18. Logroño

Las PERLAS JAPON, por su naturaleza y magnifico oriente, se confunden con las legítimas y satisfacen el gusto más exigente

Perlas
Japón

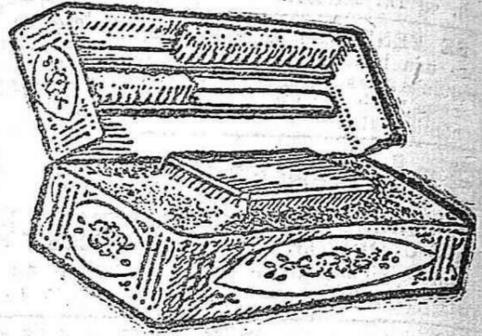
A. S. Isasia.-Vitoria.-Dato, 24

PRECIOS EXCEPCIONALES DE PROPAGANDA SIN COMPETENCIA

Collar, largo 40 centímetros, pesetas 47'50; de 50 centímetros, pesetas 56, y de 60 centímetros, pesetas 65
Pendientes, montura oro de ley, para señora, pesetas 48.—Tamaño para niña, pesetas 36.
Pendientes, montura oro ley con un diamante legítimo, para señora, pesetas 65.—Tamaño para niña, pesetas 52
Hagan sus pedidos, enviando su importe por giro postal o cheque al único joyero de España autorizado para la venta de las PERLAS JAPON (patentadas), a cualquiera de sus establecimientos: A. S. ISASIA, calle de Dato, 24, y calle de Dato, 31, orfebrería, VITORIA.
No tenemos representante en España.—Cada pedido va acompañado de su factura con garantía.

SERRIN ORO

El problema para conservar sus joyas como nuevas, resuelto en absoluto. Esto lo conseguirá adquiriendo una caja-estuche que contiene 80 gramos de SERRIN ORO (marca registrada), cuya caja va acompañada de dos cepillos numerados, fabricación especial para la limpieza de alhajas, y una pastilla de jabón especial para el objeto.—Su importe, de pesetas 8'50, LIBRE DE TODO GASTO POR ENVÍO, debe enviarse por cheque o giro postal al único joyero en España autorizado para su venta, Avelino S-Isasia, calle Dato, 24, joyería, VITORIA.



SERRIN ORO

ARTRITISMO REUMATISMO

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

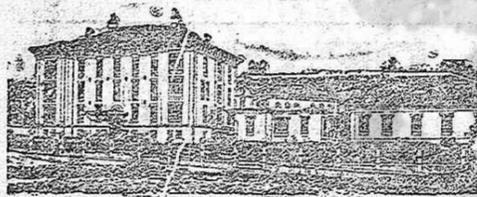
PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

BOLEA ARENILLAS



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
Fundado en 1894
Teléfono, número 149
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán a director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una Locción cualquiera. No engrasa.
El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTÍZÁ su infalible resultado en todos los casos. Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

APARTADO N.º 563 MADRID CAPITAL, PESETAS 2.000.000 CALLE DE ALFONSO XII, NÚM. 26 MADRID TELEGRAMAS SERUZAM MADRID

LO MEJOR PARA LAS VINAS!

SULFATO DE COBRE "PENARROYA"
PRODUCTOS VITICOLAS "BILLAULT"
Sulfatadoras y azufradoras "DUCELLIER"
LA MAS AFAMADA MARCA FRANCESA

Sales de Potasa de Alsacia
Representación para la Rioja: Sáenz y López. Vara de Rey, 9. Logroño

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, primiza, desea criar en su casa de Santa Lucía de Ocoín. Informa Manuel Sáenz, en dicho pueblo.
—Soltera, de 21 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Juan Francisco Sáenz, en Torrecilla de Cameros.
—Casada, de 35 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informa Angel Juberá, en dicha ciudad.
—Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, soltera de 20 años, leche de 8 días. Informa Víctor Domínguez, en Arnedo.
—Casada, de 24 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Armañanzas (Navarra). Informa Travesía San Juan, 5, 1.º, Logroño.
—Casada, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa el practicante Emilio Alvarez, Herrerías, números 14 y 16, primero, derecha.
—Se necesitan en la Penitencia para criar en sus casas a niños expósitos.
—Se necesita para casa de los padres, en Logroño, con buena leche y abundante. Informa Clemente Sáenz, practicante, calle de la Imprenta.

EMPAACADORAS

Para Alfalfa, Paja y Hoja de Maíz
Construcción garantizada
ENTREGA INMEDIATA

Ramón Vigata

CONSTRUCTOR
TAUSTE (Zaragoza)



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran parte SIERRA NEVADA, GHOTA, CREPEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER. PROXIMAS SALIDAS
Línea de Buenos Aires.—El 12 de Julio, el «KCLN», y el 9 de Agosto, el «CREPEL»; admitiendo pasajeros de clase intermedia y 3.ª
Línea de Cuba.—El 25 de Septiembre, el neviano vapor alemán «WERRA»; admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en tercera clase, 539'50 pesetas.
Para más detalles, etc., informa el agente general en España LUIS G. REBOREDO ISLA.—García Olcoqui, núm. 2, VIGO
Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1, 3.º.— LOGROÑO

LO MEJOR PARA LA ROPA **JABON LAGARTO** Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA San Sebastián
INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Aviso. — Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
Antibiliosas
Antierpéticas